

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.936 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 17 de febrero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

DELIBERARON HOY LOS GOBERNADORES



Un aspecto de las deliberaciones llevadas a cabo esta mañana

VARIAS INICIATIVAS SE PRESENTARON EN LA SESIÓN CELEBRADA ESTA MAÑANA

ROSARIO, 17. — La primera de las reuniones deliberativas de los mandatarios que asisten a la segunda conferencia de gobernadores del interior del país, tuvo carácter secreto. La conferencia se realizó en el despacho principal de la Gobernación en los altos de la Jefatura de Policía y comenzó a las 11, prolongándose dos horas y 45 minutos.

A su término, los gobernadores se reunieron en un almuerzo privado. No trascendió ninguna de las ponencias discutidas ni resolución alguna con respecto a las mismas. La reunión proseguirá esta tarde.

Juicios del Dr. Gelsi

ROSARIO, 17. — El gobernador de Tucumán Dr. Celestino Gelsi, fue sometido a un cuestionario de carácter político por el corresponsal de "El Litoral", poco antes de comenzar la sesión secreta de gobernadores que tuvo lugar esta mañana en la Jefatura de Policía.

La entrevista comenzó con una pregunta referente a una delegación del Sindicato de Empleados Públicos de Tucumán, que viajó especialmente anoche a esta ciudad para entrevistar al gobernador. Respondió el Dr. Gelsi que ignoraba el planteo que pudiera hacerle la entidad gremial, pues ha estado ausente desde hace veinte días de la provincia y, como es de conocimiento público, ha delegado el mando.

El tono del cuestionario con el gobernador se desarrolló en los siguientes términos:

—Se dice que usted, señor gobernador, procura estructurar una liga de gobernadores conciliacionistas "L. G. C.", que integrará juntamente con los Dres. Alende, Zanichelli, Ueltschi y otros, en lo que se llamaría "operación deshielo" con conocidas fuerzas políticas "desorientadas".

—No se trata —dijo— de formalizar ninguna liga de gobernadores, pero la vida personal tiende a mantener una amplia conciliación en el orden nacional en especial con los sectores del trabajo. Creo que Alende, Zanichelli, Ueltschi y casi todos los gobernadores piensan lo mismo. El país necesita paz social y gremial, y todo lo que se haga para lograrlo será poco. Lograr una conciliación en los sectores gremiales, en especial del gobierno de la Nación, es tarea fundamental.

—¿Sobre qué base, señor gobernador?

—Se trata de colaborar para conjurar esta crisis y conversar con todos los sectores que tienen problemas, a fin de procurarles solución. No obstante que, en apariencia, algunos dicen lo contrario, estoy seguro de que en el ánimo de todos existe la colaboración. Si algunos dirigentes aislados están en contra, allá ellos.

—Sr. Gobernador, el presidente del Comité Nacional de la UCR Intransigente, Sr. Alfredo García, se ha referido en un desmentido a rumores sobre intervención a la provincia de Tucumán. ¿Qué puede usted decirnos al respecto?

—Es una versión propalada por los sectores más reaccionarios molestos por la acción del gobernador. Ese sector ha programado —según se dice— una amplia campaña publicitaria preparando el clima.

—¿En su provincia ha tenido el Partido Justicialista inscripción como ente político?

—No está reconocido. Ha surgido con otros grupos de la misma tendencia una diferencia, pues ya existía un sector que había solicitado esa denominación y la adjudicó. Ese problema queda derivado para más adelante, pues los comicios para elegir diputados nacionales y provinciales se realizarán en 1960.

Del Dr. Zanichelli

El gobernador de Córdoba Dr. Arturo Zanichelli, en un alto en sus tareas recibió a los representantes de la prensa con quienes departió sobre diversos aspectos que se relacionan con esa importante reunión.

"Los veintidós gobernadores —dijo— son amigos. Los une una misma política y un mismo objetivo: el respaldo a la obra de gobierno que cumple el presidente de La Nación". Interrogado sobre una liga de gobernadores del interior, manifestó que esa versión no era real. "Se insiste en ello para crear un problema originado fuera de la UCR Intransigente, por gente que intenta dividir nuestro partido", expresó. Destacó, asimismo, que en estos momentos no existen conflictos de orden gremial y social. Dijo también que no ha traído ponencias concretas a la conferencia de gobernadores porque concurrió con el propósito de contribuir a la armonía entre los mandatarios provinciales y el gobierno nacional en lo concerniente a cuestiones económicas y sociales.

Siendo ésta el principal objetivo de la reunión, su intervención, más que plantear nuevos problemas, se encamina a la consolidación de ese objetivo. Se refirió luego en forma extensa a los aspectos más salientes de su gobierno que se concentra en cuatro aspectos fundamentales: plan eléctrico, caminos, agua y apoyo a la industria.

Por último dijo que en 1960 se realizarán en Córdoba elecciones para la renovación de la mitad del Senado y la Legislatura provincial. El Partido Justicialista ha obtenido su personería política y la tramita el Partido Justicialista Obrero. Sobre los resultados de esos comicios el Dr. Zanichelli no quiso dar opinión.

Ofrecimiento del Dr. Ueltschi

El gobernador de Mendoza, Dr. Ernesto Arturo Ueltschi, dirigió una nota al gobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en la que expresa: "Me permito hacer llegar a la conferencia de gobernadores, por su intermedio, la propuesta concreta del gobierno de Mendoza aprobada por los productores de aquella provincia tendiente a asegurar la introducción de manzanas frescas y duraznos de primera calidad a distintas provincias y ciudades del país. Por medio del transporte en camiones, los productores mendocinos se comprometen a colocar en las provincias de Córdoba y Santa Fe (capitales y más importantes centros), Paraná, ciudad de Tucumán y Santiago del Estero, manzanas de las variedades Jhonatan, Deliciosas y King Davis, al público consumidor a $ 2,50 el kilo.

"Esta fruta saldría de Mendoza certificada en su calidad por funcionarios técnicos de Mendoza. Al concretar la operación y como condición imprescindible, será necesario que los gobiernos de las provincias, aseguren: a) Venta callejera al público sin ninguna clase de restricción; b) Venta libre de impuestos. A su vez, y si la provincia consumidora, directamente por intermedio de personas o entidades particulares, desea traer manzanas de Mendoza para vender a sus provincianos, pueden aprovechar el retorno de fleteros varios que lleven mercaderías a Mendoza. Los productores mendocinos por mi intermedio se comprometen a entregarle la misma manzana en la cantidad que se demande sobre camión a $ 1,50 el kilogramo. La provincia por intermedio de sus funcionarios controlará su calidad en el momento de la carga".

Numerosas empresas se presentaron a la licitación de Y.P.F.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una de las dependencias de YPF, en Viamonte 783, se inició a las 12 la apertura de los sobres presentados en la licitación efectuada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales para la perforación efectuada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales para la perforación de los pozos en el flanco sur de Comodoro Rivadavia. Conforme al anuncio la empresa licitó la perforación de 4.557 pozos, reservándose para realizar por administración 3.227 pozos en la misma zona, lo cual podrá llevar a cabo merced al aporte de 30 nuevos equipos que recibirá la empresa estatal en breve. El acto duró 45 minutos y fue presidido por el titular de YPF, Dr. Horacio Aguirre Legarreta, encontrándose presentes varios miembros del directorio.

Una vez abiertos los sobres se comprobó la presentación de 23 firmas, siendo sólo dos de ellas auténticamente argentinas. Otras son filiales de entidades extranjeras y se presentan en combinación con aquéllas.

Por su parte el Dr. Legarreta expresó a los periodistas su satisfacción por el número e importancia de las firmas concurrentes y señaló que la misma había sido un éxito.

Las firmas que se presentaron

La lista de las firmas presentadas es la siguiente:

E. Nazionali Idrocarburi (Italia); I. C. F. C. J. Christensen y Miguel Mujica (Bs. Aires); René A. Lecrere (Francia); Texas S. A. Construcciones; Laguna Perforaciones (Venezuela); Canamerican Royalty Co. con American Drilling (EE. Unidos); Crispin de Estados Unidos; Brantley Drilling (E. Unidos); Fora France (Francia); Southeastern Drilling Co. of Argentina, S. A. en formación; Florida, en representación de la Societé Languedocienne de Forage Petroliers (Francia), Candrill International Oil Well Drilling Constructor de Panamá; Conferro S. A. conjuntamente con Candrill de Buenos Aires; J. C. Simpson Drilling Co. de Dallas (Texas); Panamerican Land y Oil Royalty and Canamerican Ltda. of Calgary de Canadá; Brantley Drilling Co. International Corporation de Midland (Texas); Techint, Ingeóleri, de Panamá; Ecofisa, juntamente con Arrow Drilling de Tulsa, Oklahoma; Ecofisa, con Glascock de Corpus Christi (Texas); Ben D. Markay; Compañía Falcu Drilling de Texas juntamente con Ecofisa S. A. de La Plata; Conferro S. A. de Buenos Aires, con asesoramiento de Petroquímica, empresa nacional; Servicios Técnicos Orientales S. A. de Venezuela, y C. G. G. Storm Drilling de New Louisiana.

Aumentó la reserva monetaria del país

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — De acuerdo al balance del Banco Central, las reservas monetarias del país a la fecha, aumentaron en la última semana en 1.134.700.000 pesos. El total de las reservas alcanza al 15 del corriente a 4.113.600.000 pesos contra 2.989.900.000 a que llegaron el 7 de febrero. También aumentó en el mismo período la circulación monetaria, aunque en proporción mucho menor. El incremento fue de 124.700.000 pesos en los últimos siete días, llegando ahora la circulación a otra cifra record: 72.119 millones 600.000 pesos.

Se reunirá hoy el comité de la UCR'

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de hoy celebrará reunión la mesa directiva del Comité Nacional de la U. C. R. Intransigente. La misma tendrá lugar en el local de Río Bamba 482, y aunque no se ha anunciado oficialmente el tema a tratarse, es probable que se consideren las próximas elecciones en las provincias de Santa Fe, Catamarca, Mendoza, San Luis y Corrientes.

Pasado mañana irá a Méjico el Gral. Eisenhower

ACAPULCO (Méjico), 17 (UPI).—El líder minero Gilberto Ruvalcaba declaró hoy que el presidente López Mateos tratará con el presidente Eisenhower todo lo que pueda ser de beneficio para Méjico.

Refiriéndose a la inminente visita del jefe del Estado norteamericano, expresó la esperanza de que la visita resulte "particularmente fructífera" para Méjico.

El líder obrero dijo que el presidente le prometió considerar con el ilustre visitante "todo lo que pudiera ser beneficioso a Méjico".

Eisenhower debe llegar a esta capital el jueves a las 10 de la mañana, hora local.

VARIAS MEDIDAS ANUNCIARÁ EL 19 ARTURO FRONDIZI

Por 30 meses no se aplicaría el 82%

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El jueves, a las 21.30, dirigirá un mensaje al país el presidente de la República. El discurso será irradiado por la Red Nacional de Radiodifusión y por el canal de televisión. El anuncio oficial agrega que "el primer mandatario se referirá a su viaje a los Estados Unidos y a la contribución de obreros y empresarios al cumplimiento del plan económico".

Comentando este mensaje, el jefe de prensa de la Presidencia, Sr. Dardo Cúneo, señaló que su "opinión personal" es que se referiría a estos puntos:

1º) Por falta de fondos se postergará por 30 meses la aplicación del escalafón del empleado público sancionado el 1º de noviembre.

2º) En la fijación de los salarios de los trabajadores y empleados privados se tendrá en cuenta la capacidad de rendimiento.

3º) No habrá congelación de precios y salarios.

4º) Los sueldos serán liberados de gravámenes, e inclusó no será descontado el porcentaje jubilatorio.

5º) Las jubilaciones serán postergadas por 30 meses.

6º) Por ese mismo lapso no se aplicará la ley del 82 por ciento móvil para las jubilaciones.

Este "plan de emergencia de 30 meses" —según el título del mensaje— tendrá luego una explicación presidencial acerca del viaje a los Estados Unidos. Para el presidente ha sido "una viaje de alto nivel" donde "quedó a salvo la soberanía nacional".

El Dr. Frondizi señalará también que las inversiones negociadas en la Unión "serán concretadas inmediatamente".

Un instituto de tecnología naval ha sido creado

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Se dispuso la creación del Instituto Tecnológico Naval, abierto a los jóvenes que "deseen graduarse en las disciplinas que tienen relación con el mar".

Se formarán en el instituto ingenieros que podrán actuar en la Armada. La Marina de Guerra pondrá a disposición del instituto "toda su experiencia en la formación de técnicos".

LOS PLANES SOVIETICOS

LONDRES, 17 (UPI). — Sin hacer mucho ruido, la Unión Soviética se dedica a una infiltración ideológica y política de África cuyo resultado podría destruir el precario equilibrio que existe entre Oriente y Occidente en la balanza del poderío mundial.

La infiltración comenzó hace tres años con el objetivo manifiesto de librar en el continente negro la batalla decisiva con las "fuerzas imperialistas del capitalismo occidental".

Los que siguen de cerca dicha maniobra se dan cuenta de la existencia de un plan cuidadosamente concebido y ejecutado para la penetración sistemática de África. En todas partes se organizan frentes comunistas y los elementos prometedores de la juventud africana reciben becas para ser educados en universidades de países comunistas. Aumenta también cada día el número de publicaciones de ideología comunista que circula en los países africanos, a los que, además, Moscú ofrece ayuda económica en provecho de la causa.

Aunque nadie en Londres juzga que la Unión Soviética haya perdido interés en el Cercano Oriente, los observadores señalan que ha ocurrido un cambio de política en virtud de la cual el Cercano Oriente, ha adquirido un nuevo aspecto, el de un verdadero trampolín para la penetración ideológica, política, económica y social del continente africano.

El primer indicio de los planes soviéticos sobre el particular se conoció hace tres años, en el vigésimo congreso del Partido Comunista, cuando Khruschev expuso en febrero de 1956 que "la completa abolición del infame sistema colonial figura en nuestros planes como uno de los problemas más apremiantes de la época". La insinuación de Khruschev pasó, sin embargo, desapercibida en esos momentos.

Moscú se prepara entonces para hacer extensiva su influencia al África, en momentos en que en el Sudán, Ghana, Marruecos, Túnez y últimamente Guinea se encaminaban hacia el logro de la independencia.

Luego, a principios de 1957, peritos soviéticos en cuestiones africanas se reunieron en la Academia de Ciencias de Moscú para coordinar y acelerar tales planes.

K. C. Thaler

Para el pago de unos aportes no habrá moratoria

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Donato del Carril en la entrevista que mantuvo en la víspera con una delegación de la Confederación General Económica, confirmó a los mismos que por el momento no existen posibilidades de que se acuerde una moratoria para pagar aportes jubilatorios en deuda por cuanto ello resultaría en cierto modo un otorgamiento de crédito, que se estima inconveniente. Asimismo, el citado secretario de Estado señaló que, sin embargo, habían previsto la realización de convenio individuales y que los mismos estaban vigentes. Por su parte los empresarios —que habían hecho mención a noticias difundidas por diarios y radios sobre un posible decreto de moratoria señalada— manifestaron al Dr. del Carril que esa proposición de acuerdos individuales resultaban excesivamente gravosas, ya que para obtenerlas, además del interés por las sumas adeudadas, había que aceptar aranceles y honorarios elevados. Destacaron también que cierta agilización de las inspecciones realizadas por algunas cajas era observada con inquietud en el campo de las empresas ya que en algunos casos en que había comprobación de la deuda por la inspección, no se concretaba la aceptación de arreglo del convenio.

Por último, los nombrados hicieron constar que la exigencia de garantías reales para que los acuerdos individuales fueran aceptados reducía el margen del crédito que las instituciones bancarias asignan a las empresas. El Dr. del Carril prometió a los delegados empresarios estudiar los problemas enunciados, en procura de buscarles solución.

La producción industrial de E.U. aumentó

WASHINGTON, 17 (UPI). — La junta de reserva federal informó que la producción industrial de Estados Unidos aumentó en enero por noveno mes consecutivo y que las ventas al menudeo continuaron a un nivel record.

La junta dijo que su índice de actividad industrial aumentó a 143, o sea un punto más que en diciembre, por influencia de la mayor producción de acero y de artículos para el hogar. El índice usa 100 como promedio de la producción industrial en 1947-49.

Las ventas al menudeo mantuvieron su nivel record de diciembre.

Las de automóviles acusaron la esperada declinación estacional, pero aún así fueron bastante mayores que las de hace un año en que cayeron a un nivel sumamente bajo.

Es esperado en la capital francesa Charles De Gaulle

PARIS, 17 (UPI).— El presidente Charles De Gaulle termina hoy su gira en automóvil por la zona rural del suroeste de Francia donde, a pesar de los reparos hechos a su programa de austeridad económica, acudieron a aclamarlo miles de agricultores.

"El año de 1959 será un año difícil, pero es el año en el que hallaremos una base sobre la cual construir el futuro", declaró ante una multitud entusiasta en Auch, centro de venta de productos del agro situada al pie de los Pirineos.

Este fue el mensaje que introdujo en más de 20 discursos pronunciados a grandes multitudes que lo aclamaron en cada ciudad, aldea o villorio que visitó en su gira de cuatro días por la región.

Pero al volver esta noche a París, hallará a la capital hirviendo de quejas y murmullos contra ese mismo programa de "austeridad" y la política de su gobierno en Argelia.

Además, De Gaulle tiene que hacer frente a la hirviente crisis francesa - tunecina, que estalló justamente antes de partir en su gira, el sábado pasado.

El conflicto, provocado por las quejas de Túnez de que fuerzas francesas con base en Argelia volaron su territorio y mantenido por las acusaciones tunecinas de espionaje francés, está lejos de haber sido arreglado.

Continúa amenazada una aldea en Suiza

BERGBRIGGEN, 17 (UPI). — Las autoridades perdieron hoy la esperanza de que la masa de hielo y roca suspendida sobre esta pequeña aldea montañesa dañe sólo a una pequeña parte del pueblo, cuando caiga sobre él.

El padre Emil Schmid, sacerdote de Bergbriggen, dijo que se ha descubierto que toda la masa desprendida de la montaña se halla posada sobre un glaciar, que podría actuar como tobogán por el que se deslizaría la masa sobre la infortunada aldea.

El glaciar que se encuentra bajo el desprendimiento puede actuar como freno si prevalece el tiempo frío, porque la masa o por lo menos la parte más grande de ella quedaría helada manifestó el padre Schmid". Por otra parte, cualquier aumento importante de temperatura desataría el desprendimiento que podría caer a una velocidad más grande de la que esperamos".

Agregó que al saberse que el glaciar podría actuar de tobogán se perdieron las esperanzas de que el desprendimiento pueda causar sólo pequeños daños a la aldea.

Nuestro país y E.U. aceptaron un plan

WASHINGTON, 17 (UPI). — Funcionarios revelaron que Argentina y Estados Unidos aceptaron una fórmula brasileña de avenencia con respecto a la campaña para el mayor desarrollo económico de América latina contemplado en la "Operación Panamérica".

La propuesta que fue revelada ayer por la United Press International, dispone la realización de un amplio estudio de país por país de la capacidad económica en relación con el crecimiento demográfico. Su finalidad es buscar el modo más eficaz para mejorar los niveles de vida en todo el hemisferio.

Funcionarios diplomáticos manifestaron que el proyectado estudio substituirá, por lo menos temporariamente, el plan anterior de Brasil sobre un vasto programa de fomento destinado a aumentar los ingresos globales "per cápita" en América latina a 480 dólares para 1980.

La oposición de Estados Unidos y Argentina a ese proyecto a largo término había producido un estancamiento en las labores del grupo de trabajo del "Comité de los 21", que delibera en la Unión Panamericana para redactar medidas concretas que considerará ese comité cuando se reúna en Buenos Aires en abril próximo.

La fórmula de Brasil será anunciada después de la reunión que celebrará en la Unión Panamericana el comité coordinador del grupo de trabajo.

Fuentes autorizadas manifestaron que el estudio será realizado por peritos de la Comisión Económica de las Naciones Unidas Para América Latina (CEPAL), la Organización de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) y el Consejo Interamericano Económico y Social.

Para cuando se reúna en la capital argentina el "Comité de los 21" estará preparado un informe preliminar.

Los funcionarios brasileños confían en que la nueva fórmula dará nuevo impulso a la labor de los cuatro subcomités que están reunidos en la Unión Panamericana para preparar proyectos concretos destinados a la conferencia de Buenos Aires en abril venidero.

Originalmente Brasil había sugerido un proyecto de aumento del nivel de los ingresos "per cápita" en todo el hemisferio en un plazo de 20 años como principal objetivo de todos los planes de desarrollo y fomento. Eso hizo pensar que Estados Unidos aceptaría el compromiso a largo plazo de contribuir a financiar el programa.

Pero las autoridades norteamericanas objetaron ese procedimiento por considerarlo contrario a los planes económicos de Washington, los cuales están condicionados al estado de ánimo anual del Congreso, sobre todo en lo que se refiere a la ayuda al extranjero.

De conformidad con el nuevo plan, Brasil ha accedido a dejar temporariamente de lado la idea de objetivos específicos de desarrollo para aceptar un completo inventario o censo de las condiciones imperantes, que pueda dar una base mejor para construir sobre ella un programa ajustado a la realidad.

A un satélite puso en órbita Estados Unidos

WASHINGTON, 17 (UPI). — Estados Unidos colocó hoy en órbita el primer satélite artificial meteorológico.

Una esfera de 50 centímetros de diámetro y peso de poco más de 20 libras, fue lanzada desde Cabo Cañaveral a las 10 y 55 (1155 GMT) con un proyectil Vanguard, de la armada.

El anuncio de que había quedado en órbita fue hecho por el Departamento Nacional de Aeronáutica y Espacio dos horas y veinte minutos después.

América latina retendrá cargos en un organismo

NACIONES UNIDAS, 17 (UPI). — Círculos informados creen que la América latina tendrá una de sus cuatro posiciones en la corte internacional de justicia y que el internacionalista panameño Ricardo J. Alfaro es el candidato de la región con más probabilidades de éxito.

La elección se hará en el consejo de seguridad y en el próximo período regular de sesiones de la asamblea general, en ambos organismos el candidato victorioso tiene que obtener mayoría.

La muerte del internacionalista salvadoreño, Dr. José Gustavo Guerrero, el pasado 25 de octubre, dejó a solo tres magistrados latinoamericanos en la corte: Lucio M. Moreno, de Argentina; Enrique C. Armand-Hugon, de Uruguay, y Roberto Córdoba, de Méjico.

De acuerdo con el estatuto de la corte, las postulaciones de candidatos tienen que hacerlas los grupos nacionales de la corte permanente de arbitraje. Poco después de ocurrir el fallecimiento del Dr. Guerrero, una circular del secretario general de las Naciones Unidas Dag Hammarskjold, recordó a los grupos nacionales que tenían que hacer sus postulaciones para reemplazar al jurista salvadoreño antes del primero de marzo de 1959.

En los primeros momentos se creyó que El Salvador presentaría la candidatura del Dr. Miguel Rafael Urquía, jefe de la misión permanente de su país en las Naciones Unidas. Más tarde, sin embargo, el gobierno salvadoreño comunicó su apoyo a Alfaro.

Se pensó también que Brasil presentaría la candidatura de Gilberto Amado, pero no se hizo hasta el presente.

El Dr. Jorge Illueca, embajador de Panamá y representante de este país en el consejo de seguridad, informó hoy a la United Press Internacional que 16 repúblicas latinoamericanas apoyan la candidatura del Dr. Alfaro.

Agregó que los grupos nacionales de Holanda, Bélgica, Yugoslavia, Irán, Suiza, Austria y Japón han comunicado que respaldarán la aspiración del internacionalista panameño, actualmente miembro de la comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

El Dr. Alfaro es profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Panamá. Ha sido presidente de la república. Fue miembro de la comisión especial que tuvo a su cargo la redacción en idioma español de la carta de las naciones y proponente del primer proyecto de derechos humanos presentado ante las Naciones Unidas.

Es miembro del instituto europeo y del instituto americano de Derecho Internacional.

No se logró aun progreso en la reunión nuclear

GINEBRA, 17 (UPI). — Estados Unidos y Gran Bretaña tratan hoy de llevar la conferencia nuclear tripartita a un terreno productivo, pero las probalidades de romper el estancamiento parecen muy remotas.

A pesar de la firme presión ejercida por los occidentales, Rusia no ha dado prueba alguna de estar dispuesta a renunciar a sus demandas de veto sobre el mecanismo de control y de que el personal de todos los puestos de control del organismo en la Unión Soviética debe ser formado por rusos.

Ambas exigencias fueron rechazadas por los negociadores norteamericanos y británicos, diciendo en que se anularían la eficacia de cualquier sistema de vigilancia de cumplimiento del tratado de proscripción de las pruebas de explosión nuclear.

Causa trastornos la niebla en G. Bretaña

LONDRES, 17 (UPI).—La niebla se cerró nuevamente hoy sobre gran parte del país agregando sus inconvenientes a las penurias causadas por las epidemias de gripe y rubeola que azotan a Gran Bretaña.

Los hospitales están llenos y los médicos trabajan las 24 horas del día; ellos también caen víctimas de la gripe, en un esfuerzo por detener la epidemia.

EL CONVENIO SOBRE CHIPRE

Los representantes de G. Bretaña, Grecia y Turquía reuniéronse hoy

LONDRES, 17 (UPI).—La conferencia tripartita convocada por Gran Bretaña, Grecia y Turquía para tratar de resolver el problema de Chipre comenzó hoy en la famosa casa Lancaster.

Se hallaban presentes en la reunión los tres ministros de Relaciones Exteriores: Selwyn Lloyd, de Gran Bretaña; Evangelos Averoff, de Grecia y Fatim Zorlu, de Turquía — y el arzobispo Makarios, líder espiritual de los 160.000 greco-chipriotas de la isla mediterránea.

En el aire, en viaje de Atenas y de Angora, se encuentran los primeros ministros de Grecia, Konstantin Karamanlis; y de Turquía, Adnan Menderes. Los jefes de gobierno no llegarán a Londres hasta las últimas horas de la tarde de hoy.

La conferencia comenzó esta mañana en una atmósfera de optimismo, luego de la revelación oficial de anoche según la cual los tres cancilleres habían llegado a "un acuerdo en substancia".

Declaración del Lloyd

LONDRES, 17 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, dijo hoy a la conferencia sobre Chipre que Gran Bretaña desea que sean satisfechas claramente las necesidades etratégicas de este país, de manera que no haya posibilidad de que más adelante puedan presentarse dudas.

Lloyd habló en la sesión inicial de la reunión de tres países. Participan además Turquía y Grecia, para dar solución al problema de Chipre. La sesión duró 90 minutos y luego fue suspendida hasta mañana, a pedido del líder religioso greco-chipriota, arzobispo Makarios.

En la tarde de hoy Makarios se reunió con el líder turco-chipriota de la isla, Dr. Fazil Kutchuk.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que Lloyd destacó cuatro puntos en su declaración de apertura explicando la posición británica respecto del futuro de Chipre:

—Las necesidades estratégicas británicas en la isla deben ser satisfechas claramente y de manera tal que no haya dudas posteriormente respecto de su alcance.

—Debe haber reconciliación entre las comunidades chipriotas.

—Debe restablecerse la amistad greco-turca.

—Los chipriotas deben recibir la oportunidad de que sus propias instituciones les permitan darse un gobierno.

El vocero añadió que el ministro de Relaciones Exteriores griego, Evanghelos Averoff y su colega turco Fatin Zorlu, hablaron después que Lloyd, expresando satisfacción por la declaración de éste, y reiterando su apoyo al acuerdo greco-turco sobre Chipre a que se llegó en la conferencia de Zurich.

Makarios y el Dr. Kutchuk formularon "observaciones preliminares", añadió el vocero, quien declinó dar detalles sobre las mismas.

Por la tarde también hubo una reunión limitada de ministros de Relaciones Exteriores para considerar las proposiciones "las dificultades técnicas de la transferencia de soberanía", según dijo el vocero.

Menderes salió ileso de un accidente

LONDRES, 17 (UPI). — Perecieron tres miembros de la comitiva del primer ministro turco, Adnan Menderes, quien salió ileso, al estrellarse el avión en que venían a Londres a asistir a las conferencias sobre el futuro de Chipre con representantes griegos, británicos y chipriotas.

La máquina, un avión Viscount de turbo-hélice, se estrelló cerca del aeropuerto de Gatwick, durante una neblina.

La propuesta de los occidentales aceptaría Rusia

MOSCU, 17 (UPI). — La propuesta occidental para una conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias sobre Alemania parece haber preparado el terreno para postergar más allá de la primavera la definición sobre la continuada ocupación occidental de Berlín.

La propuesta hecha ayer a Rusia por los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, será aceptada probablemente por los soviéticos, según afirman los observadores diplomáticos de esta ciudad. Los rusos han estado exigiendo durante algún tiempo conversaciones sobre Berlín y Alemania.

Aunque los rusos pueden pedir aclaración de algunos puntos y hacer algunas contrapropuestas antes de aceptar el momento y el lugar donde se celebrará la reunión, en general se acepta ahora que es probable que las conversaciones comiencen antes del 27 de mayo.

Esa fue la fecha límite impuesta por Moscú el 27 de noviembre último para entregar el control de las líneas de abastecimiento de Berlín a los alemanes orientales, a menos que en el período de seis meses entre esa fecha y el 27 de mayo que llegará a un acuerdo para hacer de Berlín una ciudad libre y desmilitarizada.

Sobre inseminación artificial dictóse un fallo en Italia

PADUA, 17 (UPI). — Una corte de apelaciones falló hoy que la inseminación artificial es delito.

El dictamen se refiere al caso de Carla Casarotti, a quien su esposo Antonio Faeddo demandó por adulterio al enterarse de que había tenido un hijo dos años después de su separación.

Carla adujo que había concebido por inseminación artificial, aunque se rehusó a dar el nombre del médico que la había practicado.

En primera instancia se declaró inocente a la mujer, pero Faeddo apeló a una corte superior, que ahora ha revocado el fallo anterior, declarando a Carla culpable de adulterio.

La corte de apelaciones, en su dictamen, dice que "el resultado hubiera sido el mismo si se hubiese probado que se había practicado inseminación artificial".

El dictamen está de acuerdo con la posición de la iglesia católica, para la cual la inseminación artificial "es un crimen contra natura".

Varios decretos ha aprobado el gobierno cubano

LA HABANA, 17 (UPI). — El gabinete cubano, presidido por el nuevo primer ministro, Fidel Castro, decidió en las primeras horas de hoy disminuir los sueldos de todos sus miembros en un 50 por ciento.

El decreto de reducción de sueldos, primero de una serie de nueve acuerdos aprobados por el consejo de ministros, estipula también la suspensión de todos los "gastos secretos" del gobierno.

Los más importantes decretos aprobados estipulan:

1º). — El establecimiento de un Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda, que reemplazará la tradicional lotería, y que reglamentará el juego en los casinos de La Habana.

2º). — Una oficina de promoción marítima que tratará de aumentar el turismo.

3º). — Seguridad social para los trabajadores del gobierno, que en el futuro podrán ser destituídos sólo "por alta conveniencia del gobierno" y con tres meses de sueldo como indemnización. No alcanza este decreto al personal de confianza y altos funcionarios nombrados después del 10 de marzo de 1952. A los que gozaron de prebendas y a los que tuvieron estrechos vínculos con la tiranía. Todos éstos pueden ser destituídos de sus cargos sin indemnización alguna.

4º). — Este decreto declara justos todos los actos de los rebeldes durante la lucha contra la tiranía y, al mismo tiempo declara nulos todos los procedimientos y sentencias dictados contra ellos y cancela todos los archivos penitenciarios de esos actos.

A las relaciones franco-tunecinas aludirá Burguiba

TUNEZ, 17 (UPI). — El presidente Habib Burguiba ofrecerá hoy una entrevista a la prensa en la que resumirá la posición de su país en la crisis que en las dos últimas semanas ha empeorado las relaciones con Francia.

El jefe de Estado y "supremo guerrero" tunecino se reunirá con la prensa en su despacho presidencial.

Los observadores hacen notar que se ha hecho que la conferencia de prensa preceda en unas horas la llegada del presidente De Gaulle a París de su gira de cuatro días por la región suroeste de Francia.

El viernes último en una entrevista concedida a la United Press International, Burguiba manifestó que una "charla franca" entre él y De Gaulle es la mejor manera de arreglar la situación entre los dos países.

Se dice que De Gaulle estudió con atención el texto de la entrevista de la United Press International.

Siete tripulantes de un petrolero noruego murieron envenenados

ISMAILIA (R.A.U.), 17 (UPI). — Siete hombres del petrolero noruego "Britannia" murieron por haber ingerido un licor envenenado. Otros diez fueron internados en el hospital, dos de ellos en estado grave.

Han fijado su posición los rectores de universidades

Manifiestan que su responsabilidad ha quedado salvada ante el pueblo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Los rectores de las universidades nacionales dijeron en una declaración anoche que "la ley sancionada por el Congreso, de creación despoja a las universidades nacionales de la función exclusiva de otorgar títulos habilitantes, nada más que porque así conviene a intereses particulares".

La declaración dada por el rectorado de la Universidad de Buenos Aires, en cuya sala de deliberaciones se reunieron los rectores anoche, está titulada "Declaración de los rectores de las universidades nacionales".

Se reunieron para considerar y fijar su actitud respecto al acto del Poder Ejecutivo de reglamentar la ley número 14.557 (Art. 28 de la ley universitaria).

Tras de aludir al motivo de la reunión y de señalar que "todo el país tiene información al respecto y ha hecho conciencia sobre su significado y propósitos", expresa que los rectores "no podemos dejar de ratificar ante el hecho consumado, las opiniones y pronunciamientos que han vertido las universidades en defensa de la mejor tradición educacional argentina y de que en nombre de la libertad constitucional de enseñanza, de la que somos celosos defensores, y con el pretexto de la creación de universidades privadas, se pretendía y se ha logrado satisfacer aspiraciones desde siempre, en todos los planos de la educación argentina".

En tres puntos condensan luego su posición, no sin antes manifestar que su responsabilidad está salvada "ante la Nación, su pueblo y su cultura". La constancia pública de los rectores es la siguiente:

"1º) No se ha cumplido el compromiso a que aludimos en nuestro comunicado de fecha 16 de octubre próximo pasado, dado al salir de una entrevista con el señor presidente de la Nación, ni se ha respondido a la nota de fecha 8 de enero del corriente año, recordando al señor ministro de Educación aquel compromiso.

"2º) El Poder Ejecutivo de la Nación y el Parlamento han demostrado mayor interés en dictar una ley en amparo a universidades privadas, apenas en gestación, que la ley básica de las propias universidades nacionales todavía postergadas, no obstante que el Consejo Interuniversitario colaborando con el Congreso, envió un proyecto de ley cuya consideración debía ser, naturalmente, previa y suficiente.

"3º) La ley sancionada despoja a las universidades nacionales de la función exclusiva de otorgar títulos habilitantes, nada más que porque así conviene a intereses identificados por la concien- cia nacional, ahora más poderosos y apremiantes que los defendidos por las universidades nacionales durante largos años de ejercer, con responsabilidad y eficacia, esa función principalísima, reiteradamente apoyada, además, por la notoria mayoría de la ciudadanía y de los universitarios argentinos".

Añaden que, sin descuidar la lucha en defensa de la universidad nacional, "se intensifiquen en los recintos universitarios las tareas docentes y científicas que le son propias". También resolvieron constituir una comisión de 8 juristas, uno por cada universidad nacional, para que, considerando el estudio realizado por el Instituto de Derecho Constitucional de la Universidad del Litoral, dictamine en lo referente a la acción a entablar respecto a la inconstitucionalidad de la ley 14.557 y su reglamentación".

A propietarios rurales hácense prevenciones

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Los propietarios de predios rurales que hayan iniciado o estén por iniciar trámites por revisión del precio de arrendamiento, de acuerdo con el artículo 7 de la ley 14.451, no deben por ello dejar de cobrar los precios vigentes hasta ese momento, debiendo únicamente hacer expresa constancia en los recibos respectivos de las reservas legales para requerir, en el futuro, el cobro cierto que resulte del juicio iniciado.

Así lo hizo saber la Secretaría de Agricultura y Ganadería ante gran cantidad de juicios que se vienen radicando ante las cámaras regionales paritarias de conciliación y arbitraje obligatorio.

En cuanto a los arrendatarios, recuerda ese organismo que, previa iniciación de juicio por consignación de precio de arrendamiento, deben agotar las vías amigables o, en su defecto, proceder a constituir en mora al propietario mediante telegrama colacionado, intimándolo a percibir el cobro del arrendamiento. Sólo si aquél se manifiesta negativamente a percibirlo o no contesta, corresponde la consignación en el Banco de la Nación a la orden del presidente y secretario de la Cámara Regional.

Chocó violentamente a un ómnibus repleto un coche motor en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 17 (UPI). — Dos muertos y 27 heridos, cuatro de ellos graves es el saldo arrojado por la colisión ocurrida en un paso a nivel ubicado a la altura de la estación Ledesma del Ferrocarril General Belgrano. En el lugar indicado, un coche motor embistió violentamente a un ómnibus repleto de pasajeros, falleciendo en el acto, los menores Reinaldo Domínguez y Hugo Almirón de 14 y 11 años de edad, respectivamente.

El coche motor se dirigía de Salta a Tartagal.

El excedente de la producción pesquera comprará el gobierno

MAR DEL PLATA, 17 (UPI). — El Sr. Juan Antonio Cordini, director general de Pesca de la Nación, en una reunión efectuada en el local del Ministerio de Agricultura, en el puerto, informó que el gobierno nacional comprará todo el excedente de la producción pesquera marplatense para su distribución en los grandes centros de población del país. Señaló que esas compras se efectuarán a los precios fijados en banquina, por lo cual las lanchas pesqueras están en condiciones de expandir notablemente sus actividades con la consiguiente expansión de la producción y la labor portuaria.

Estuvieron presentes en la reunión representantes de la industria de la pesca y el asesor del Ministerio de Agricultura Dr. Cornelio J. Viera.

Explicó el Sr. Cordini que los excedentes serán distribuidos primeramente en Buenos Aires y otras plazas, extendiendo posteriormente la colocación de aquellos en otros puntos del país a medida que lo permita la organización que se está estudiando en estos momentos con participación de las secretaría de Agricultura y de Comercio y la Municipalidad de la capital federal. Las adquisiciones de referencia se iniciarán dentro de quince días.

LOS BANCARIOS HAN RECHAZADO UNA PROPUESTA

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El secretariado general del gremio bancario rechazó una contraoferta de la Asociación de Bancos sobre el aumento de emergencia. La entidad gremial había solicitado un aumento de 1.500 pesos y la entidad patronal ofreció 750.

Mañana habrá una nueva entrevista a fin de insistir en el pedido y concertar entrevistas con los bancos oficiales para similar pedido.

El convenio para el personal aeronáutico

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — No se arribó a ningún acuerdo en la nueva reunión que celebraron en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social los representantes de empresas privadas de aviación y de la Asociación Personal Aeronáutico.

Se consideró en la emergencia el aumento del 100 por ciento que ha pedido el gremio, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta el 18 del corriente, a las 16.

Por su parte, la APA, informa que el 20, a la misma hora, se reunirá la comisión paritaria, que tratará el aumento para el personal de Aerolíneas Argentinas.

Tendrá lugar el mes próximo una reunión distrital del Rotary

PARANA, 17. — Durante los días 13, 14 y 15 del próximo mes de marzo se realizará en esta capital una conferencia distrital del Rotary Club Internacional. Con tal motivo el comité ejecutivo organizador de la reunión ha designado varias comisiones y subcomisiones estando la organización a cargo de una comisión que integran como presidente del comité ejecutivo, Raúl E. Churruarín; presidente de la conferencia, Pedro Parcerisa; secretario, Francisco Martínez Segovia y como tesoreros, Juan E. Sánchez y Ramón Sinisgalli.

Las posibilidades de cultivo de remolacha azucarera

PARANA, 17. — Con el patrocinio de la Dirección de Prensa, el 23 del corriente será exhibido en la ciudad de Victoria, en la intersección de las calles España y avenida Congreso, un detalle amplio del cultivo y posibilidades de la remolacha azucarera, realizada en distintas zonas de la provincia.

Debe señalarse que esta muestra permaneció a la consideración del pueblo paranaense durante varios días en vidrieras de una casa comercial céntrica de esta ciudad.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	65.80
1 Libra	184.70
100 Uruguayos	692.—
100 Liras	10.50
100 Pesetas	107.60
100 Francos franceses	13.40

Mercados ganaderos

LINIERS

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Vacunos: pronunciadas bajas generales, hasta alrededor de 2 pesos por kilo, situación determinante de la marcada contracción de la demanda, sobre todo con destino al consumo, principal actuante del momento.

Toros, limitado interés, nuevos descensos de precios. Vacas conserva, muy tranquilo.

Entraron 14.129 animales.

Compras: Armour 4; Anglo 984; Blanca 99; Nacional 409; Smithfield 730; Sansinena 177-219; Wilson 619; Gualeguaychú 451; Monte Grande 36.

Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kg., 10.30 a 12.34; 431 a 450 kg., 10.10 a 12.21; 460 a 480 kg., 11 a 12.50; 500 y arriba, 10 a 11.30.

Vacas gordas 300 arriba, 9 a 11; conserva buena, 7.40 a 7.56; inferior, 7 a 7.30.

Novillitos gordos 300 a 310 kg., 10.50 a 13.60; 320 a 360 kg., 10 a 13.20.

Vaquillonas 260 a 300 kg., 10.50 a 14; 310 a 360 kg., 9.50 a 13.20.

Terneros gordos 120 a 250 kg., 11.50 a 13.20.

Haciendas generales 7.50 a 8.50.

Toritos y chancheria, 8 a 12.40.

Toros conserva, 8.50 a 10.

ROSARIO

ROSARIO, 17. — Para iniciar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada de la cual el 70 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida y con cotizaciones convenientes para todos los tipos y categorías de hacienda. Cotizaciones por novillos buenos, de $ 11 a 12.50; por novillos especiales, de $ 9.45 a 10.89 y por tipo conserva, de 6.60 a 8.60. Por novillitos, de $ 8.57 a 13.09; por vacas buenas, de 3.02 a 9.05; por vacas especiales, de 7.80 a 8.52 y vacas tipo conserva de 6 a 7; por vaquillonas de 8.64 a 11.59; terneros de 8 a 12.43 y por toros de 9.52 a 9.58. Entradas del día: novillos, novillitos y toros 341, vacas y vaquillonas 126, terneros 4. Total: 471 animales.

LA BOLSA DE ROSARIO AGASAJÓ A LOS PRIMEROS MANDATARIOS PROVINCIALES



Un aspecto de los asistentes al banquete

ROSARIO, 17. — Con asistencia de ministros, altas autoridades provinciales y municipales, invitados especiales y representantes de las fuerzas vivas, tuvo lugar anoche el agasajo ofrecido por la Bolsa de Comercio a los mandatarios de provincias.

Conceptos del presidente de la Bolsa

Al ofrecer la demostración, el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. Eduardo López dijo, entre otras cosas, que "la conferencia de gobernadores se reúne en la hora y bajo el signo de la austeridad, cuando por su propio imperio parecería que se restan posibilidades al afán de realizaciones, aunque no es así cuando los esfuerzos se orientan a la plena ejecución de iniciativas que, de llevarse a cabo, podrían dar especial fisonomía a la gestión del gobernante. Que el plan de estabilización económica no impone la paralización y menos impide las diligencias conducentes al logro de una labor de conjunto, que tonifique la economía y las actividades generales de los distintos sectores de la República, lo denuncia este encuentro de jefes de Estado provinciales, prontos a tratar un vasto temario y darse un nutrido programa de acción".

Se refirió más adelante a los nuevos tributos de reciente creación, algunos de los cuales llegan hasta el 10 por ciento del valor del producto elaborado, y señaló que "éstos no son los procedimientos más indicados para inspirar la confianza que facilite el desarrollo de las industrias existentes y la radicación de otras nuevas, programa del gobierno que tiene tan digno propulsor en el dinámico presidente de la República Dr. Arturo Frondizi". Agregó que en el régimen impositivo la conferencia de gobernadores tiene materia "y, sin duda, ha de dictar las directivas que convienen no sólo a las circunstancias especiales de nuestra economía, sino también a lo que constituye el poder fiscal de las mismas, de modo de restablecer las normas institucionales que le confieren primacía, o lo que es lo mismo, que el poder de imposición de éstas es universal, en tanto que el poder fiscal de la Nación es específico y circunscripto a la materia delegada por aquéllas. De aquí el derecho y también la necesidad de procurar para el interior los recursos que pongan término al contraste de la ciudad imperial, con las mal llamadas provincias pobres".

Señaló en otra parte de su exposición que no se explica por qué la ingerencia del fisco ha de ejercerse desde Buenos Aires y no desde Rosario, centro de negocios y principal puerto cerealista, para añadir que "habrá que decir lo propio de las direcciones de vialidad, de parques nacionales y de otros organismos oficiales que realizan su cometido a centenares de kilómetros de los centros de actividad, con tantos inconvenientes para los afectados, que éstos terminan por radicar sus intereses o crear la administración en plena capital federal".

El Sr. López terminó su exposición diciendo: "Señores gobernadores: De la agenda de la conferencia de gobernadores, la Bolsa de Comercio de Rosario podría extraer no pocos temas para confrontarlos con las gestiones documentadas que la institución de mi presidencia ha realizado en los últimos treinta años, en la seguridad de que en muchos de ellos existe perfecta coincidencia de miras. Es la identidad que resulta de haber sufrido — gobernantes y gobernados del interior — los efectos de un proceso de centralización resultante de creaciones artificiosas que deben ceder a las buenas razones, a la acción empeñosa de los afectados.

"A procurar su advenimiento, a abrir brechas para una paulatina viabilidad, viene la conferencia de gobernadores de provincias, por cuyo éxito la Bolsa de Comercio de Rosario y las entidades amigas que participan en este acto, formulan los mejores votos y esperanzas".

Palabras del Dr. Sylvestre Begnis

En nombre de los gobernadores respondió el primer mandatario santafesino, Dr. Sylvestre Begnis, quien luego de hacer llegar su beneplácito por la comprensión demostrada por la Bolsa de Comercio sobre los alcances de la reunión de gobernadores, analizó la situación económica del país en el momento de asumir el poder el actual gobierno y destacó que en todas las provincias se había solucionado el problema en la medida que lo permiten los medios constitucionales. Recalcó que "nuestra tarea es de colaboración con el gobierno nacional, no de enfrentamiento, que no queremos y que no conduce a nada. Hay que buscar coincidencias, abrir capítulos para la solución. Este problema de capital y del interior nos tiene preocupados y queremos encararlo de una buena vez para que se vaya solucionando paulatinamente. No queremos crisis, no queremos perjuicios para la capital; queremos beneficios para el interior, que a la postre será el auténtico beneficio para la capital y para el interior".

Refutan conceptos de una asociación de radiodifusores

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, Sr. Raúl Fontaina, dirigió una nota a la Asociación de Broadcasters Argentinos Libres y Privados, en la que refuta conceptos vertidos por esta última sobre la manifestación dada por aquélla, en la licitación de ondas y bienes de varias emisoras, hecha por el gobierno de la revolución libertadora.

Señala aspectos de la situación creada a la radiodifusión argentina por la dictadura peronista, y dice que fue en nombre de la Asociación Interamericana que expresó su complacencia "por el cumplimiento de la palabra que nos empeñara el general Aramburu al liberar a las emisoras de las tutelas y monopolio del Estado".

Añade que "ni la Asociación Interamericana ni a mí correspondía intervenir en la licitación, pues esto es atribución de las autoridades legislativas". Dice luego que la actitud de la entidad que preside ante la sanción aplicada a Radio Rivadavia "es el resultado de exhaustivas investigaciones y consultas que nos han dado la pauta de lo monstruoso y atentatorio de la medida".

El gremio de prensa ha celebrado reunión

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En la asamblea que realizaron anoche en el local de la Asociación Bancaria los afiliados a la Asociación de Periodistas y de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa se resolvió "aprobar lo actuado por los representantes gremiales en la comisión paritaria que discute el pedido de mejoras de salarios, ratificar el estado de alerta declarado por ambas entidades, facultar a la comisión paritaria para que, sobre la base de los elementos que arrojen los hechos inmediatos, convoque a nueva asamblea, y aprobar la fórmula de conciliación presentada al sector patronal, consistente en la aplicación del acuerdo logrado en enero último, con vigencia desde el 1º de octubre hasta el 31 de diciembre y luego la concesión de un aumento del diez por ciento sobre los sueldos anteriores, esto último con vigencia desde el 31 de diciembre hasta el 30 de abril próximo, fecha en que se comenzaría la discusión del nuevo convenio de trabajo".

Presentóse ante la justicia J. Astorgano

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Ante el juez de instrucción Dr. Alfredo Fuster, se presentó detenido en forma espontánea el ex diputado nacional José Astorgano, ex secretario general del Sindicato de Taxis que se encuentra requerido por varios jueces por hallarse procesado por los delitos de defraudaciones y extorsiones reiteradas. Luego de prestar declaración indagatoria fue remitido a la alcaidía del Palacio de Justicia.

Quiénes ocuparían dos subsecretarías que están vacantes

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En círculos allegados a la Casa de Gobierno, aunque en forma extraoficial, se anticipan nuevas designaciones de importancia. De acuerdo con esas fuentes, el Dr. Jorge Gardelli, de activa actuación en la UCRI, desempeñaría la subsecretaría de Economía, y el Sr. Juan C. Taboada, hijo del Dr. Diógenes Taboada, la subsecretaría de Defensa Nacional, permitiendo así a su actual titular, Sr. Bernardo Larroudé, actuar como asesor personal del presidente de la Nación.

Hizo apreciaciones contrarias al P.E. el Dr. S. del Castillo

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Al dirigirles la palabra a un grupo de radicales del Pueblo, reunidos en un asado que se sirvió en su honor en San Francisco Solano, Quilmes, el Dr. Santiago H. del Castillo formuló apreciaciones contrarias a la acción del gobierno nacional.

El ex candidato a la vicepresidencia de la Nación señaló que el Dr. Arturo Frondizi, "no había con franqueza al pueblo", para indicar que sin con anterioridad a asumir el gobierno hubiera expuesto la situación de crisis del país, "hubiese tenido el apoyo popular necesario para enfrentar la emergencia, evitando el viaje a Estados Unidos, donde faltó poco para que llegara a ofrecer la pirámide de Mayo".

Acto en plaza Once

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En otro acto relámpago que en plaza Once realizaron anoche jóvenes oradores de la UCR del Pueblo y en el que se congregó crecida cantidad de espectadores, cinco afiliados ocuparon una improvisada tribuna, expresando el primero de ellos que el "Poder Ejecutivo jugaba sucio en la política argentina pues terminaba de convocar a elecciones en Catamarca de un tercio de la legislatura en forma sorpresiva, a doce días vista y con estado de sitio, y sin que gran parte del electorado supiera que iba a ser llamado a comicios".

AL PRESIDENTE INVITÓSE A LA FIESTA DEL TRIGO

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Visitó al presidente de la Nación el intendente municipal de la ciudad cordobesa de Leones, Dr. Pedro Zanetti. Lo hizo en compañía de miembros de la mesa directiva del Club de Leones y de integrantes de la comisión organizadora de la Fiesta del Trigo que se llevará a cabo en dicha ciudad el 1o. de marzo próximo.

Los visitantes informaron a los periodistas que el Dr. Frondizi les había prometido concurrir a dicha celebración, siempre que su labor se lo permita.

Hiciéronse censuras a la política económica del gobierno nacional

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "La política económica del gobierno responde a exigencias del imperialismo y se pide mayor producción y racionalización del consumo a los sectores oprimidos de la población y se dictan, al mismo tiempo, normas que han permitido incrementar sus ganancias a la oligarquía ganadera nativa", expresa — entre otras cosas— un comunicado que dio a conocer la mesa directiva de la junta ejecutiva de la UCR Intransigente de la capital federal. Luego señala que los dirigentes del partido, apoyando incondicionalmente al Poder Ejecutivo, "comprometen a todo un movimiento político en la aventura reaccionaria encarada por el gobierno". Añade después que "a la única voz que ha reclamado en el orden nacional, el cumplimiento del programa partidario la junta ejecutiva nacional de la juventud, responde el Comité Nacional interviniendo sus cuadros y convocando a una conferencia juvenil, digitada por los dirigentes del partido —comprometidos en funciones de gobierno— en abierta violación de las disposiciones de la carta orgánica. El pueblo argentino —finaliza expresando el comunicado— no puede dejarse engañar a esta altura de los acontecimientos por frases huecas, que desmienten la realidad de los actos de gobierno".

Declaración de un movimiento de la UCRI

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una declaración que dio a la publicidad el movimiento "Reafirmación Intransigente" de la UCR Intransigente, expresa, entre otras cosas, que "la clausura de "Norte", "La Hora", "Voz Proletaria", "Línea Dura" "Prédica Radical" y "El Soberano"; el secuestro de ediciones de "Propósitos" y "Nuestra Palabra" y la presión sobre tantas hojas de combate constituyen la negación de las declaraciones presidenciales", según las cuales "en la Argentina no hay obstrucción alguna para quienes disienten con el gobierno y critican abiertamente su gestión. "Cualquiera sea la ideología política de esas publicaciones —agrega— y por más que difieran notoriamente con la nuestra, es nuestro deber hacer escuchar nuestra voz de protesta ante las medidas de fuerza, pues ese fue el lenguaje que usamos antes del 23 de febrero y con el cual, enjuiciamos severamente al gobierno del pasado por actitudes similares".

Designáronse los miembros de las juntas de calificación

El Consejo Nacional de Educación también nombró sus representantes

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación designó a dos maestros titulares y dos suplentes para que lo representen ante las juntas de calificación. Los nombramientos se han efectuado de acuerdo con el artículo de la ley 14.473 (Estatuto del Docente). Para el interior del país las designaciones recayeron en los siguientes docentes:

Neuquén: titulares, Josefa Antonia Adaraco, Mariano Armando Di Canaro; suplentes, Manuela B. de García y Zelmira Armanda Otero de Fernández.

Mendoza: titulares, Francisco Leonardo Jaliff, Policarpo Orozco; suplentes, Isabel T. de Torres y Miguel Carrasco.

Río Negro: titulares, Juan Manuel Luchagon, Regino Casales; suplentes, Delia Vicchich de Montenegro, Ernesto Aníbal Fernández.

Misiones, titulares, Isaac Julio Escalada, Virginia Agrault de Dionisi; suplentes, Jorge Sergio Casmano, Victorio Cardozo.

Santa Fe: Irene Alvarez de Pisarello, Luis Roberto Perano; suplentes, Juan Quiralit, Emilio A. N. Pugnali.

Santiago del Estero: titulares, Sara Nélida Delivach, José Belisario Santillán; suplentes, Mario Beltrán, Rosario de Jesús Mansilla.

Córdoba: titulares, Josefina L. Lucero de Moyano, Domingo Elpidio García; suplentes, Salvador Torres, Víctor Manuel Leiva.

La Pampa: titulares, Leoni Dávila, Héctor Raúl Vigliarco; suplentes, Martín Altolaguirre, Pedro Julián Guiñazú.

San Luis: titulares, Aurora Nilda Sosa de Arnitrano, Durval Pérez; suplentes, Eduardo Fernández Bengochea, Artemio Felemón Chávez.

Entre Ríos: titulares, Dora Malvecino de Córbal, Dardo Ismael Pulido; suplentes, Argentina Paz de García, Nicolás Lara.

San Juan: titulares, Martha Angélica Rosellot de Loyola, Rodolfo Sánchez Tello; suplentes, Delia Veras de Dojorti, Otilia Argentina Busto de Videla Navarra.

Formosa: titulares, Sara del Socorro Pescatore, P. Axedes de Apostolides; suplentes, Irma Emilia Charles de González, Irma Natividad Verdier de Lamorid.

Chaco: titulares, María Argentina Argdelles de Rangher, Olga Moreno de Egulnos; suplentes, Alba Melagrani de Jara Melagrani, María del Carmen Vidarte de Codetti.

Corrientes: titulares, Angel Hipólito Abacama, María A. Sánchez de Flores; suplentes, María Edith Grabre, Emma Antonia Aquino de Falcón.

La Rioja: titulares, Mario Justo Oyola, Francisco Jesús Torres Molina; suplentes, Humberto Alejandro Herrera, María Mercedes Luna.

Buenos Aires: titulares, Héctor Mario Boffi, María Esther Arteche; suplentes, Pedro Viscondea, Andre Riancarfi.

Tucumán: titulares, María Esther Walter de Gordillo, Elsa Juárez Peñalva de Pacheco; suplentes, Aroldo Angel Páez, Zenón Milciades Sfaello.

Jujuy: titulares, Augusto Liberato Estopiñán, Robustiano Orando; suplentes, Clara Rosa Alvarez Prado, Antonia Cosentini.

Catamarca: titulares, Trinidad Celerio de Ahumada, Sara Emilia Guzmán de Walter; suplentes, Ernesto Randol Vara, Luis Alberto Morales.

Salta: titulares, Julieta Biella de Douthat, Azucena Barsaran Alvarado; suplentes, Berfermina Tule, Héctor de la Fuente.

Una crítica al gobierno hacen los 62 gremios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En un comunicado que dieron a conocer las "62" organizaciones gremiales, critican la posición del gobierno "que ha resuelto —expresan— definitivamente enfrentar al pueblo argentino para aplicar inconsultamente el llamado plan de austeridad y estabilización económica". Para tales fines —agrega el comunicado— cuenta con la represión heredada el primero de mayo y sin siquiera tener el apoyo total de su pequeño partido político, va a embarcar a la República en la gran aventura cuyo desenlace puede ser la frustración nacional para toda esta generación". Tras referirse a las intervenciones y las movilizaciones de los gremios, se señala que "el gobierno predispone al Ministerio de Trabajo para convertirlo en un mero espectador técnico del avasallamiento que el más fuerte aplicará al más débil. La nueva estructuración de dicho organismo es —dice— un peso más para presionar a los obreros y frenar a sus sindicatos y mantener suspendidas por tiempo indeterminado las elecciones sindicales". Por último expresa el señalado comunicado que el próximo plenario a realizarse el 25 del corriente establecerá las bases futuras a desarrollar.

En Madrejones se suspendió la labor momentáneamente

MADREJONES (Salta), 17 (UPI). — El cambio de dirección del viento obligó en la víspera a suspender momentáneamente la operación de "ahogo" del pozo M10 donde intervienen — como es de conocimiento general — técnicos de Estados Unidos. Ya se llevaban trabajando más de siete horas, emplazándose el guinche que izará el aparato destinado a montar la armadura de surgencia. Al cambiar el viento, arrojaba espesa bruma de gas sobre los 500 hombres que estaban trabajando tesoneramente para controlar el normal funcionamiento del mencionado pozo petrolero. Otros técnicos norteamericanos actualmente en Bolivia, han cruzado la frontera ofreciendo sus servicios.

Bramuglia no viajó a la Rep. Dominicana

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Contrariamente a lo anunciado, en la víspera no viajó a Ciudad Trujillo el presidente del Partido Unión Popular Dr. Juan Atilio Bramuglia. En el domicilio del nombrado político se informó que la suspensión del viaje se debió a causas particulares previéndose que podrá hacerlo a mediados de la presente semana.

CERVECERIA SANTA FE S. A. (en Liq.)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

El señor fiscal de Estado resuelve:

1º Convocar a asamblea general extraordinaria de accionistas de Cervecería Santa Fe Sociedad Anónima, en liquidación, para el día 5 de marzo de 1959, a las 16 horas, en el local de calle Calchines 1431, de la ciudad de Santa Fe.

2º El orden del día a tratar será:

a) Nombramiento de un directorio liquidador y del síndico.

b) Aprobación de la gestión realizada por los apoderados de los accionistas durante la secuela de los pleitos, su actuación en el convenio y hasta la fecha de asamblea.

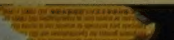
c) Varios.

d) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Para poder participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco o entidad financiera, en la sede de la sociedad hasta tres días antes del citado para su realización.

Santa Fe, febrero 13 de 1959.

Dr. APARICIO MONJE
Fiscal de Estado
4970v20



JOBSON

Las inundaciones de campos al oeste de Vera han causado ingentes daños

JOBSON, 17. — Si bien no pueden medirse con exactitud los daños causados por la inundación en el noroeste de Vera y los efectos de las lluvias en los sembradíos en toda la zona norte, pueden considerarse como desastrosas las consecuencias que todo ello acarreará en esta parte de la provincia, donde las actividades del campo tienen una alta significación como esfuerzo ponderable de sus pobladores.

En lo que respecta a la inundación de los campos del oeste de Vera, donde las aguas han cubierto una superficie de más de 200 mil hectáreas destinadas principalmente a pastoreo natural de haciendas y cuya población ha sido evacuada, las consecuencias, una vez que bajen las aguas, se verán en el suelo de los campos cubiertos de un limo pútrido y en otros lugares la presencia de la erosión manifestada por la desaparición de la capa superior de tierra vegetal arrasada por las corrientes.

Esto significa que deberá transcurrir un buen tiempo antes que esos campos puedan ofrecer verdeo al ganado que anteriormente pastaba en ellos. Por otra parte, en muchos de los puntos comprendidos dentro del área afectada por los desbordes de arroyos y cañadas, se manifestaba, si bien de modo incipiente, la agricultura con los cultivos del algodonero, que se han perdido totalmente. Aparte de esos daños, la crecida perjudicó a los obrajes en esos lugares paralizando las actividades forestales, lo que redundará aún más en la grave lesión que ha recibido la economía regional.

Al contraste sufrido por la inclemencia del tiempo en noviembre, que redujo enormemente el saldo que se prevía de las siembras de lino, cuyo ciclo vegetativo se desarrolló normalmente, se sumaron las persistentes y copiosas lluvias que siguieron desde la entrada del verano, dando por tierra las esperanzas de compensación que los chacareros ponen con renovada fe cada vez que vuelcan sobre los surcos las nuevas semillas.

Con todo, se espera que en no pocos lugares resulte posible aún salvar parte de la cosecha de algodón, mayormente en la zona este de Vera y Gral Obligado, siempre desde luego, que las condiciones climáticas no sigan desfavorables como hasta ahora.

Abonan las pensiones de enero. — En la Municipalidad donde funciona la subdelegación de la Caja de Asistencia Social, desde el sábado último se abonan con el aumento autorizado las pensiones a los beneficiarios, los que deben concurrir para su percepción en horas y días hábiles.

Confirmación de profesores. — La nacionalización del Instituto Secundario Jobson que ha pasado a ser colegio nacional por la ley de la Nación, crea una situación de inseguridad en cuanto hace a la continuación en sus respectivas cátedras en sus respectivos profesores que las dictan desde su fundación.

Por esa circunstancia, la Asociación de Padres de alumnos de la casa, con el apoyo de entidades representativas de este medio, ha elevado al ministro del ramo un extenso memorial en el que puntualiza la conveniencia por razones pedagógicas y otras de orden sentimental, de que se confirme a todos los integrantes del cuerpo que han acreditado los merecimientos por títulos y capacidad para seguir en esas funciones en el nuevo orden que entra el colegio a contar del presente curso lectivo a iniciarse en marzo próximo.

En otros fundamentos en que se asienta el petitorio, se manifiesta, que en una ley similar sancionada a poco de la que favorece a Jobson, se incluyó un artículo por el que los profesores al nacionalizarse el establecimiento, de hecho quedaban incorporados lo mismo que el personal auxiliar, salvo en los casos de los que se hallaban comprendidos en las incompatibilidades, preferencia que no se incluyó en el texto de la ley para Jobson.

La experiencia de cuatro años de funcionamiento del instituto verense y sus excelentes resultados, proporciona con elocuencia razones valederas en favor del justo anhelo que hacen llegar al ministro de Educación las entidades que suscriben el memorial.

SUNCHALES

Nueva comisión en la Cooperativa Eléctrica

SUNCHALES, 17. — Recientemente en una reunión fue elegido el nuevo directorio de la Cooperativa de Electricidad de esta localidad. Fue integrada de la siguiente manera: presidente, Angel Molinari; vicepresidente, Andrés Maccario; secretario, Eric Marquinez; prosecretario, Heraldo Sioranì; tesorero, Rómulo Bonzi; protesorero, Rogelio Seguro; vocales, Leandro Siccardi, Dario Bonaudi, Henry Pelosi y Lorenzo Ferrero y suplentes por la comisión de fomento: Hipólito Rodríguez, Miguel Peirona y Alfredo Giay; síndico, Leider Girando y síndico suplente: Omar Cavallero.

MALABRIGO

Debe procederse al corte de malezas en todo el radio urbano

MALABRIGO, 17. — Las frecuentes precipitaciones pluviales registradas en estos últimos días ha facilitado la invasión de malezas en casi todas las calles, cercos y veredas de esta localidad que obstaculizan el tránsito de los peatones. Al par que las autoridades comunales deben encarar este problema tienen también que exigir a los residentes que procedan a despejar los cercados de enredaderas trepadoras y yuyos aplicando las ordenanzas respectivas.

Fallecimiento. — Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del Sr. Carlos José Magnago acaecido a la edad de 72 años. El extinto fue uno de los fundadores de esta colonia agrícola y a través de toda una vida laboriosa, supo granjearse el aprecio de cuantos le conocieron. Sus restos fueron sepultados, después de una misa de cuerpo presente, en el cementerio local.

Bailes de carnaval. — Dentro de un marco de animación y bullicio transcurrieron los bailes de carnaval organizados por la comisión directiva y subcomisión de deportes y cultura del Centro Social Cosmopolita. Los festivales fueron amenizados por la orquesta Spontón.

Viajeros. — Al Uruguay el Sr. Rodríguez Alegre y Sra.

PROVIDENCIA

Cumpleaños. — Con una animada fiesta infantil celebró su cumpleaños la niña Shirley Fanet Pffafen, reuniendo en la casa de sus padres a numerosos amiguitos.

Bautismos. — En la iglesia parroquial fue bautizado el niño Héctor Mario Leiva, actuando de padrinos la Sra. Rosario Quintana y Sr. Marcelino Quintana.

ESPERANZA

Hasta el 28 se podrán pagar con bonificación impuestos comunales

ESPERANZA, 17. — De acuerdo a lo que establece la ordenanza general impositiva para el corriente año los contribuyentes que abonen las tasas e impuestos por el año fiscal, en el curso del mes actual gozarán de un descuento del cinco por ciento.

En todos los rubros, como se informó oportunamente, han sido elevadas las tasas y los impuestos, a fin de equilibrar el presupuesto de gastos y sueldos del personal, que han experimentado un aumento de considerables proporciones.

También el 28 del corriente vence el plazo acordado para el pago de las patentes de los vehículos de tracción a sangre, bicicletas, etc.

En la Escuela Normal. — En la Escuela Normal Mixta y Comercial Anexa se han iniciado las tareas preescolares del próximo año lectivo y con ese motivo la dirección del establecimiento recuerda a los alumnos del curso normal y sección comercial que deben rendir en marzo, que las solicitudes de inscripción se recibirán hasta el día de mañana. Los permisos de exámenes se entregarán a los interesados a partir del miércoles 25, fecha desde la cual podrán ser consultados los horarios de exámenes previos y complementarios.

Para los alumnos que ya están en condiciones de ser promovidos al curso inmediato superior, se han fijado los siguientes días de inscripción: sección comercial el 5 y 6 de marzo; escuela normal, días 9, 10 y 11 de marzo. Para inscribirse deberán presentar una solicitud confeccionada de acuerdo a un modelo que copiarán en el establecimiento.

Los alumnos inscriptos para ingresar a primer año deberán presentarse entre los días 4 y 10 de marzo para completar su documentación.

La renovación del Concejo. — Relacionado con las próximas elecciones para la renovación del Concejo Deliberante de esta ciudad, omitimos decir en un comentario anterior que además de cesar en sus funciones el titular del cuerpo Sr. Breques y de llenarse la vacante dejada por la renuncia del Sr. Montalbetti, también expira el término de la banca para la que fuera electo el Sr. Leonardo Viola y que por renuncia de éste, ocupa el Sr. Tomás Bertero, todos representantes de la UCRI. Salvando así esta omisión, diremos que deberán elegirse tres miembros en las elecciones de marzo.

Centro de Patrones Sastres. — Con motivo de las vacaciones anuales, el Centro de Patrones Sastres de esta ciudad ha dispuesto el cese de actividades desde la víspera hasta el 1º de marzo próximo en que los negocios del ramo permanecerán cerrados.

Asamblea del C. A. Mitre. — La C. D. del C. A. Bartolomé Mitre ha dispuesto convocar a sus asociados a la asamblea anual que se llevará a efecto en el campo de deportes de al entidad el día 3 de marzo próximo. El orden del día incluye la consideración de la memoria y balance del último ejercicio y la renovación parcial del consejo directivo.

Se encuentra en estado deplorable el puente sobre el arroyo Toba, entre Jobson y Romang

JOBSON, 17. — El puente sobre el arroyo Toba que une esta ciudad con Romang se encuentra en tan mal estado, que es riesgoso aventurarse a cruzarlo sin las precauciones debidas para no sufrir accidentes. Muchos de los tablones del piso están sueltos y otros deteriorados, y por acción de las lluvias, ha desaparecido la tierra que los recubría.

Además, el terraplén mayor que empalma con la ruta, está siendo socabado por las aguas del arroyo, que han alcanzado altura extraordinaria por la crecida. Para proteger el macizo de tierra resulta urgente realizar obras de defensa, al igual que al puente, antes que se inutilice esa importante obra de arte y queden interrumpidas las comunicaciones entre ambas márgenes del curso de agua mencionado.

CORONDA

Organízanse los actos del cincuentenario de la Esc. Normal Mixta

CORONDA, 17. — Activamente se viene trabajando en la organización de los actos celebratorios del cincuentenario de la creación de la Escuela Normal Nº 1 "José Elías Galisteo", que se cumplirán, como ya informara este diario, del 2 al 8 de marzo próximo.

El día 8 del citado mes, es la fecha titular del establecimiento, y en la misma se cumplen cincuenta años que significan casi otras tantas promociones de maestros, hoy diseminados a lo largo y ancho del país y de millares de alumnos que ingresaron a otras actividades luego de recibir la enseñanza primaria.

El trascendental acontecimiento, pues, debe ser recibido con la magnitud que se merece, con la profunda simpatía de lo que ha sido lo más caro al recuerdo de los cientos de docentes y alumnos que pasaron por sus aulas y el cariño que brota espontáneo de la emoción nacida de las remembranzas del compañerismo y las no pocas vicisitudes que entre los mismos ofrecieron los planes de enseñanza, vencidos al fin para salir al término del curso del magisterio con un flamante título.

Los festejos que se preparan para la semana del 2 al 8 de marzo según lo información de sus organizaciones, contienen variados y nutridos números artísticos, conferencias, clases recordatorias de la primera hora, reuniones de camaradería, etc., y en ellos colaboran cuantos se sienten hijos espirituales de la casa y amigos dispuestos a contribuir generosamente al brillo de la recordación.

A tal efecto, la comisión central de festejos de las Bodas de Oro del establecimiento, no ha omitido esfuerzo para ponerse en contacto con todos ellos, y solicitar al mismo tiempo el apoyo que estimen conveniente y de acuerdo con sus posibilidades. Todos los maestros corondinos, por otra parte, han recibido copias del propósito que alienta a los miembros de las distintas comisiones, solicitándoles al mismo tiempo la dirección de los docentes que los mismos conozcan a efecto de hacerles llegar la respectiva invitación.

Una nota emotiva se hace conocer al pie de esas invitaciones, la que dice textualmente: "En el solar nativo, o tan sólo donde usted encontró la oportunidad de cimentar su propio porvenir; el Coronda de la naturaleza excepcional, poético y maravilloso, nos encontraremos en marzo para que reunidos en familia, rindamos homenaje a nuestra escuela normal de maestros, orgullo de todos cuantos tuvimos alguna relación con su luminosa trayectoria de cultura y progreso".

FELICIA

Ha quedado fijado el nuevo precio del pan

FELICIA, 17. — El sábado último, de acuerdo con una resolución de la comisión del agio y especulación quedó fijado un nuevo precio para el pan el que en adelante se venderá a $ 5.80 el kilo.

Festejos de carnaval. — Finalizaron los festejos de carnaval con los bailes organizados por Juventud Unida. Numerosas personas estuvieron presentes en estas reuniones que fueron amenizadas por conocidas orquestas.

Torneo de bochas. — Con el auspicio del Club Juventud Unida, se realizó un torneo de bochas interdistrital. Participaron jugadores de Rafaela, Esperanza, Pilar, Colonia Nueva, Lehmann y de esta localidad, finalizando el mismo el 15 del cte. con el triunfo del trío de la Asoc. Municipal de Rafaela. El segundo puesto se lo adjudicó Peñarol, también de Rafaela el 3o. otro trío de Municipal de la misma ciudad y el 4o. un trío de Colonia Nueva.

Cine Central. — La empresa de este cine tiene anunciada para el sábado y domingo próximos, la película en cinemascope y tecnicolor, "La última cacería" que protagoniza el actor Robert Taylor.

CAMPO ANDINO

Comunales. — Las autoridades comunales han dispuesto hacer colocar señales en la ruta que cruza el pueblo que indican el comienzo de la zona urbanizada y el nombre del pueblo. Próximamente se procederá a colocar otros carteles que indicarán la próxima población y la distancia.

SAN CRISTOBAL

Existe gran expectativa en el pueblo en torno a la declaratoria de ciudad

SAN CRISTOBAL, 17. — Son conocidas en esta localidad y su zona de influencia las reiteradas gestiones realizadas por entidades representativas, legisladores, autoridades, etc., en torno a los anhelos populares de declaratoria de ciudad a San Cristóbal. Esta medida de gobierno, de concretarse como se espera a corto plazo, justo es destacarlo, se deberá principalmente a la insistencia del Centro Comercial y la Unión de Entidades, que han venido fundamentando con acopio de documentación la necesidad de dar a este pueblo la categoría que por su importancia se merece.

Los gobiernos santafesinos hablaron con suma insistencia acerca de la concreción de este asunto, pero sin que por ello se llegara a cristalizar tal deseo de la población que aquí se estima de progreso y adelanto para el pueblo. También es bueno recordar que en la última campaña electoral, candidatos de varias agrupaciones políticas señalaron en sus tribunas el firme propósito de materializar tal anhelo colectivo. Al asumir sus funciones los gobernantes consagrados en los comicios del 23 de fegrero del año próximo pasado, se reiteraron las precitadas gestiones y de ellas surgió una reunión que se celebró con dirigentes del Centro Comercial, senador provincial por este departamento Sr. Clelio Chiaraviglio, etc., en la cual quedó bien definido el asunto con la actualización de todos los antecedentes que abonaban las citadas gestiones en favor de la declaratoria de ciudad.

Al promediar el mes de enero próximo pasado, se comentó con insistencia en los círculos bien informados, que el respectivo decreto sería dado a conocer al finalizar dicho mes y ante estas perspectivas, los miembros de la comisión de fomento hicieron inmediatamente renuncia de sus cargos para facilitar la gestión. Quedó pues al frente del organismo comunal su titular Sr. Pablo Rodolfo Taccón, quien a su vez presentó su dimisión ante el ministro de Gobierno.

Se espera ahora la medida de gobierno que aquí tanto se anhela y como consecuencia de ello ya se dan posibles candidatos para el cargo de delegado intendente, entre los más nombrados, el ex titular de la comuna y para los próximos comicios la mayoría de los miembros renunciantes.

Charla rotaria. — En la reunión cena del Rotary Club, con asistencia de esposas y familiares de los rotarios, el Dr. Rosario De Santis, pronunció una interesante charla relacionada con la importante obra que lleva a cabo el Instituto de Investigaciones Médicas y Científicas "Mercedes y Martín Ferreyra, de la ciudad de Córdoba, para cuyo sostenimiento colaboran todos los clubes rotarios del país.

Enlaces. — Se efectuó la unión matrimonial de la señorita Carmen del Valle Rearte con el Sr. David Eduardo Jorrat.

—El 21 del actual, en la iglesia parroquial, será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Elsa Iris Giménez con el Sr. Luis Salvador Trento, pareja relacionada en los círculos locales. Luego de la ceremonia religiosa, habrá una recepción en los altos del bar XX de Setiembre.

SANTO TOME

El Club Unión de esta villa recordará con un baile la fecha patronal

SANTO TOME, 17. — Con motivo de cumplirse el 7 de marzo próximo un nuevo aniversario de la fecha patronal de esta villa, el Club Unión Santo Tomé recordará el acontecimiento con una extraordinaria fiesta danzante que se llevará a cabo el citado día en su propias instalaciones.

En la oportunidad procederá a elegir la reina de Santo Tomé, la que será coronada en un intervalo de la reunión y a la cual se le obsequiará con premios instituídos al efecto. La entidad organizadora de esta fiesta, adelanta que el jurado que tendrá a su cargo la elección de la reina, solamente lo hará entre las señoritas asistentes a la misma, que sean vecinas de esta villa.

RECONQUISTA

Estímase de utilidad la construcción de otro puente sobre el arroyo El Rey

RECONQUISTA, 17. — Reconquista carece en la actualidad de una vía suburbana adecuada para el tránsito de hacienda en tropa, que ahora se realiza por calles del radio urbano, circunstancia que aparte de constituir peligro permanente tanto para el peatón como para el conductor de vehículos, es notoriamente gravoso para el erario municipal por cuanto la conservación de las calzadas de piso natural ocasiona importantes erogaciones que inciden directamente en el presupuesto comunal.

La próxima habilitación del frigorífico regional reagravará el problema por cuanto la introducción de la hacienda destinada al mismo, cuyo transporte deba efectuarse en tropa, ha de intensificar el tránsito por calles del radio urbano en forma tal que al realizarse permanentemente será también motivo de constantes dificultades como las precedentemente expresadas.

La construcción de otro puente sobre el arroyo "El Rey", al oeste del actualmente existente sobre la ruta nacional número 11, de intenso tránsito de vehículos de todo tipo, contribuiría a dejar solucionada esta situación, por cuanto aquél, aparte de destinarse exclusivamente al paso de hacienda constituiría al mismo tiempo un valioso auxiliar para el desplazamiento del público que en tal forma dispondría de otra importante vía.

Este planteo fue incluído en el memorial que el intendente municipal, Dr. Carlos F. Corti, hizo llegar al Poder Ejecutivo de la provincia en oportunidad de establecer su sede en esta ciudad en el mes de agosto del año naterior con el objeto de considerar aspectos de relación directa con la reactivación del norte, y que comentara este diario en una edición de esos días, esperándose en consecuencia, que a breve plazo quede concretada la realización de esta obra que reviste especial importancia para nuestra ciudad y localidades vecinas.

Arreglo de caminos. — La comisión vial con sede en la Municipalidad y creada por iniciativa de la Administración General de Vialidad Nacional, se ha dirigido al jefe del 7º Distrito de esa repartición, solicitándole el envío de un tractor y champión para el reacondicionamiento de caminos de la zona rural que corresponden a su jurisdicción, material cuya distribución se efectúa a las comunas de acuerdo con el plan estructurado por esa dependencia.

Se incluye en el programa de trabajos a los siguientes caminos: desde ruta número 322 hasta Escuela número 454 (Barros Pazos), 6.300 metros; desde ruta número 322 hasta Escuela Nº 765 (Col. Nicanor Molinas), 5.300 metros; desde ruta número 325 hasta Escuela Nº 371 (Colonia Reconquista), 2.500 metros; desde ruta número 326 hasta Escuela Nº 917 (Barros Pazos), 5.000 metros; y desde ruta número 322 hasta Escuela Nº 1043 (Col Nicanor Molinas), 6.000 metros. Expresa, además, el informe elevado a Vialidad Nacional, que en la actualidad existen aproximadamente 35 kilómetros de caminos a construir dentro del radio municipal y cuya habilitación es de impostergable necesidad.

Básquetbol. — La subcomisión de básquetbol del Club Atlético Central Reconquista, ha fijado para el 2 de marzo la iniciación del Torneo Comercial de ese deporte, denominado "Ciudad de Reconquista", cuya realización ha despertado lógica expectativa en el ambiente deportivo local.

El registro de inscripciones de equipos quedará clausurado en la sede de la entidad organizadora el jueves 26 del corriente mes. Podrán participar en el certamen conjuntos en cuya lista de "buena fe" se incluyan como máximo hasta 2 jugadores en actividad oficial.

S. CARLOS CENTRO

Llevóse a cabo el 14 la anunciada asamblea de la Sociedad Rural

SAN CARLOS CENTRO, 17. — De acuerdo con lo informado el sábado próximo pasado se reunieron en asamblea los asociados de la Sociedad Rural de nuestro medio. Fueron dos las realizadas, una ordinaria y otra extraordinaria en la segunda de las cuales, se autorizó a la C. D. a invertir la suma hasta de 150.000 pesos para la adquisición de un terreno y construcción de una casa habitación para el encargado de la custodia de las instalaciones de la entidad ruralista.

En la asamblea ordinaria, se aprobó sin observaciones la memoria y balance presentada por las autoridades salientes, procediéndose en seguida a elegir el nuevo consejo administrativo que quedó constituído como sigue: presidente, Santiago C. Leutert; vice, Manuel Colomba; vocales, Eduardo Stratta, Fernando Cané, Arnaldo Gunzinger, Eduardo Neffer, Bartolomé Boretto, Eliseo F. Hammerly, Clemente J. Cornier, Agustín J. Ulla y Carlos Landolf; suplentes, Nicanor Magnin, Reinaldo Cornier, Guillermo Gschwind, Adolfo Bessone, Juan Ersham, Perfecto Rodríguez, Alcides E. Phisalix, Enrique Hilguert, Pascual Bedini y Ricardo Gunzinger; revisores de cuentas, Enzo S. Tourn, Pericles Galvani y Juan S. Gunzinger.

La cena anual de camaradería. — También en la noche del sábado último y de acuerdo con la información que adelantó este diario, las autoridades de la Sociedad Rural celebraron su cena anual de camaradería, la que fue servida en las instalaciones que la entidad posee en esta localidad.

Al acto asistió el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, el presidente de CARCLO, Dr. Francisco Caminos, representantes de entidades amigas y numerosos asociados y simpatizantes.

Varios oradores destacaron la acción preponderante de la Sociedad Rural de San Carlos en defensa de los intereses ganaderos y de la actividad en general agropecuaria, poniendo de manifiesto asimismo su intensa acción en apoyo de toda iniciativa vinculada con el progreso de la zona.

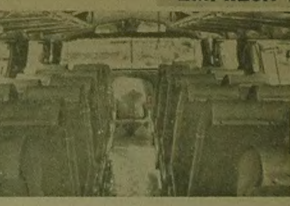
EMILIA

Cumpleaños. — Con motivo del cumpleaños del niño Omar José Marini, en el domicilio de sus padres se efectuó una reunión de familiares para celebrar el acontecimiento.

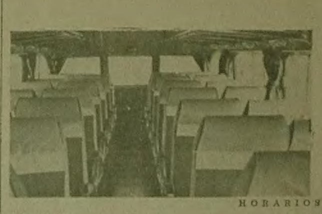












EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 603.606
Director: Ricardo Caputto

FORMAS DE COMBATIR EL ABIGEATO

De un tiempo a esta parte recrudecen las críticas por la falta de vigilancia en algunos departamentos ganaderos del norte de la provincia, asiento de grandes compañías que se quejan de los frecuentes robos de ganado. En algunos sentidos se comprende que en las circunstancias actuales recrudezca el abigeato. Una gran desocupación asola a las poblaciones nativas de esos departamentos, y los medios de trabajo escasean o faltan en absoluto dado el atraso industrial en esa zona del país. Por otra parte, la población nativa, privada de su principal alimento, que es la carne, se ve en cierto modo obligada a adquirirla de cualquier manera para subsistir.

Este es uno de los aspectos del problema, el más directamente vinculado a la situación económica y social de la población que puebla estos departamentos, pero el mal que se viene denunciando, como en el caso de Huanqueros tiene raíces más extensas y profundas y para erradicarlo será necesario contar con la decidida voluntad y disposición de los propios propietarios, en primer lugar, y con la cooperación de las autoridades provinciales.

Como es de público conocimiento en la provincia faltan recursos para defender los intereses de la población. En departamentos destinados casi exclusivamente a la ganadería, ella es reducida y las extensiones despobladas son muy extensas. No sería posible, sin emplear grandes recursos, que se mezquinan, incluso, a las escuelas y a los hospitales, aumentar el cuerpo policial o crear cuadrillas móviles y bien dotadas de medios de movilidad.

El estado provincial no puede por sus [illegible] medios en estos momentos de economía y austeridad, defender de las malas prácticas del abigeato a los grandes establecimientos, que en estas circunstancias parecen sufrir con más intensidad la ola de robos, pero tiene el deber de esforzarse por organizar la defensa de la propiedad y de crear y estimular la creación de todos aquellos organismos y métodos que mejor contribuyan a asegurar el orden y la tranquilidad en el trabajo.

Generalmente en las zonas ganaderas los destacamentos policiales están escasamente dotados de personal y apenas si disponen de los imprescindibles medios de movilidad que su activa vigilancia debería imponerles. No siempre hay buena disposición, en las compañías y administraciones ganaderas, hacia este colaborador subalterno y es a regañadientes o como haciéndoles un favor especial que les suministran caballos y medios de subsistencia.

Estos cargos de policía no suelen resultar de desempeño atrayente, pues si no existe un interés especial difícilmente se encuentre voluntarios dispuestos a recorrer y a permanecer semanas enteras en los montes, en los puestos, que es donde podrán, con su conocimiento especial de las gentes y las costumbres, ejercer con éxito su función. Creemos que la creación, bajo el control oficial, de un tipo de policía móvil, con una dirección autónoma y una capacidad de vigilancia de carácter provincial, que les permitiera actuar en varios departamentos, sería la mejor manera de reprimir el abigeato grande, o sea el robo de ganado en cantidades apreciables, como el que actualmente se realiza y alarma a los propietarios de San Cristóbal.

En este, como en otros muchos aspectos de la vida social, no debe esperarse más de los poderes públicos, en determinadas circunstancias, de lo que ellos pueden dar, pero sí debe extremarse el celo y la iniciativa poniendo en juego los recursos comunes para ejercer un tipo de control o de vigilancia que en primer término interesa a los propios ganaderos. En otros países de actividad parecida a la nuestra, los vecinos y propietarios han logrado crear cuerpos especiales de vigilancia. Ellos, en Canadá, por ejemplo, tienen una autonomía casi plena, y actúan coordinadamente y cuentan con la mayor colaboración. Creemos que en los departamentos del norte, azotados actualmente por esta ola de robos, puede organizarse la policía montada encargada de vigilar el movimiento de las haciendas, contando con la ayuda de mayordomos y administradores, que así contribuirán a la defensa de los intereses a su cargo. El propietario que trabaja personalmente difícilmente es víctima de esta clase de robos.

El período extraordinario de la Legislatura fue iniciado ayer

Ambas Cámaras fijaron los días de sesión, y la de senadores aprobó dos minutas de comunicación

Las Cámaras de Diputados y Senadores, con la asamblea que, convocada para las 18, se inició a las 19.30, dieron comienzo al período extraordinario convocado por el Poder Ejecutivo para considerar los asuntos ya dados a conocer, entre los que se destaca el proyecto que establece incompatibilidades para los docentes y el personal de la administración provincial.

La reunión conjunta de los legisladores fue presidida por el presidente provisorio del Senado Sr. Domingo R. Madeo, y después de realizarse la ceremonia de izar la bandera, por secretaría se dio lectura al decreto de convocatoria. Finalmente el presidente de la asamblea declaró inaugurado el período.

Debe consignarse que de la asamblea, como así también de las sesiones que posteriormente realizaron las Cámaras, no participaron los integrantes de los bloques de la U.C.R. del Pueblo. En cambio lo hicieron el diputado Malano y el senador Feuillet, pertenecientes a la Unión Popular.

La sesión en la Cámara de Diputados

Inmediatamente de la asamblea inició su primera sesión la Cámara de Diputados con la presidencia del titular Sr. Gilberto Pietropaolo. Se dio lectura a los asuntos entrados, debiéndose destacar entre ellos, un telegrama del presidente de la comisión de fomento de Huanqueros denunciando la falta de colaboración de la policía para reprimir el agio y la especulación; el mensaje y proyecto de ley del P.E. modificando el decreto-ley 1302 ratificado por la ley 4894 sobre ingreso a la docencia por concurso, asunto este que se convino en considerar (ya con despacho de comisión) en la sesión de hoy a las 19; y un telegrama denunciando despidos masivos en el establecimiento metalúrgico "Ficosa" de Rosario y solicitando urgente intervención para tratar problemas que afectan al gremio metalúrgico. Este despacho, sobre el que expuso un breve informe el diputado García Solá, pasó a la comisión de asuntos gremiales.

Seguidamente, por moción de Borella, se fijó como día de sesión el de hoy a las 19, pero se descuenta que la Cámara también se reunirá mañana y el jueves en que se daría ya por finalizado el período extraordinario.

Reunión en la Cámara de Senadores

Con la presidencia del presidente pro-tempore Domingo R. Madeo, se reunió el Senado a las 19 y 30. Entre los asuntos entrados leídos, figuraban tres de los cuatro proyectos del P.E. incluidos en la convocatoria. Son ellos el que modifica el artículo 1º de la ley 7867, el que se refiere al régimen de incompatibilidades y el tercero modificando el artículo 4º de la ley 4945.

Pidió el senador por Rosario Ardigó, y la cámara aceptó, el tratamiento de su minuta de comunicación, por la que el cuerpo "resuelve dirigirse a la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación, apoyando y haciendo suyas las gestiones iniciadas por el gobierno de esta provincia, para que sea instalada en la provincia de Santa Fe la Central Termoeléctrica que la firma American And Foreign Co. tiene proyectado construir en el país". Dicho legislador informó su proyecto destacando la importancia que tendrá esta iniciativa especialmente para la zona sur de la provincia, y lo apoyaron Salmen y Magnin. En esta forma la minuta fue aprobada.

Seguidamente se trató y aprobó un proyecto de declaración de la cámara presentado por el presidente del bloque mayoritario, Chiaramello, en el que se expresa: "Que la segunda reunión de gobernadores de provincias que se efectúa en la ciudad de Rosario constituye una reafirmación del espíritu federalista que inspiró en su hora la organización nacional, principio que los pueblos quieren ver refirmados y concretados en todos los aspectos que integran la vida de la República".

Informó el autor de la declaración, que al destacar la trascendencia de la reunión de gobernadores que se está realizando, ponderó los principios federalistas de Santa Fe y todas las provincias de la autonomía e independencia "que alentaba el espíritu criollo", para analizar después los problemas económicos que defendía el interior contra el centralismo de Buenos Aires. Lo apoyó Ardigó, que después de referirse al acto inaugural de la reunión de gobernadores realizada ayer por la mañana en Rosario, de la que participó, afirmó que "el esfuerzo de la Nación no debe volcarse exclusivamente para el progreso de su colosal metrópoli, sino para el progreso de todo el país".

Después de aprobarse la declaración, por indicación de Chiaraviglio, se resolvió reunirse hoy a las 19. De inmediato se levantó la sesión, siendo las 20 y 15.

Dirección General de Cultura

La actividad teatral

Ayer por la tarde, tuvo lugar en la sede de la Dirección General de Cultura, una reunión para tratar la actividad que desarrollará este organismo en su aspecto teatral durante el corriente año.

La misma fue presidida por el director general de Cultura, Sr. Francisco Urondo, asistiendo los señores: Carlos Catania, de "Teatro de los 21"; Israel Wisniak, de "Cinéel"; Eduardo Salgado y Carlos Pais, de "Teatro Libre Independiente"; Carlos Thiel, de "Teatro de Arte", Mario Thealdi, de "Teatro "El Faro"; Jorge Garramuño, de "Centro Dramático del Litoral"; Jorge Reynoso y Rubén Rodríguez Aragón, por la Sociedad Santafesina de Teatros Independientes.

Los problemas musicales

En el despacho del director general de Cultura de la provincia, se realizó una reunión en la que participaron los señores: Cristián Hernández Larguía; Domingo Scarafía; Washington Castro; Francisco Maragno y Héctor Nardi.

En esta reunión se discutió el plan de trabajos que proyecta la Dirección General de Cultura en lo referente a los problemas de promoción y difusión musicales.

Bases de las pruebas para los aspirantes a becas provinciales

Ha dado a conocer el Ministerio de Educación y Cultura, las bases que serán utilizadas en los concursos para los aspirantes a becas de cuarto, quinto y sexto grados y primer año, y que servirán para valorar tanto la capacidad como los conocimientos y las aptitudes adquiridas.

Las bases son las siguientes:

Cuarto grado: Lenguaje: ortografía, dictado aplicando mp y mb; uso de la r a principio de palabra y después de la l, n, s, b; plural de las palabras terminadas en las sílabas gue, gui, ge, gi, güe, güi, palabras que llevan h; clasificación de las palabras según su acento. Conocimientos gramaticales: reconocimiento del sustantivo, adjetivo y verbo. Redacción: Licencias, billetes, reproducciones.

Matemáticas: Conocimiento de la numeración hasta decena de millón; composición; descomposición; correlación. Lectura y escritura de la numeración decimal hasta milésimo; ejercicios varios con las cuatro operaciones de números enteros; ejercicio de reducción de decimales; operación con decimales; ejercicios y problemas de las cuatro operaciones con números decimales; polígonos; construcciones geométricas; perímetro; ejercicios y problemas numéricos de aplicación.

Quinto grado: Lenguaje: ortografía: dictado aplicando reglas ortográficas sobre empleo de la b, z, h y c; aplicación en oraciones de: a, ha, ah; de: e, he, hay, ay, ahí; sinónimos, parónimos y homónimos; diptongos y triptongos; conocimientos gramaticales; reconocimiento de sustantivo, artículo; adjetivo, verbo y pronombre; redacción: comentario de algún asunto de actualidad; composición descriptiva o normativa; aplicación de frases.

Matemáticas: Ejercicios de composición y descomposición de enteros y decimales; ejercicios de reducción aplicando medidas de longitud, capacidad, peso, superficie y agrarias; problemas sencillos de tanto por ciento; problemas aplicando superficies de figuras y círculos; construcciones gráficas.

Sexto grado: Lenguaje: dictado de aplicación de reglas ortográficas; ejercicios de reconocimiento de las partes de la oración; sujeto y predicado; ídem de la función de la palabra en la oración; temas de redacción; comentarios de asuntos de actualidad; trabajo de imaginación; desarrollo de un tema moral.

Matemáticas: Ejercicios y operaciones con enteros, decimales y fracciones; ejercicios y problemas de reducción con medidas diversas; problemas de regla de tres y porcentaje; ejercicios de construcciones y problemas aplicando superficie de todas las figuras, y superficies y volumen del cubo; paralelepípedo y cilindro; redacción de documentos comerciales.

Primer año: Lenguaje: dictado aplicando las reglas ortográficas incluyendo las nuevas normas; ejercicio de reconocimiento de la oración, sujeto y predicado, complementos, análisis morfológicos y lógico; ejercicios de puntuación y ortología; temas de redacción; comentarios; trabajos de invención; desarrollo de asuntos morales sobre la base de máximas o refranes; síntesis biográficas.

Matemáticas: Ejercicios y operaciones con enteros, decimales y fracciones, ejercicios y problemas de reducción; ejercicios y problemas sobre regla de tres, porcentajes, reglas de compañía; repartición proporcional y mezcla; ejercicios y problemas aplicando superficie y volumen de cuerpos; trazado de líneas, figuras y cuerpos; redacción de documentos comerciales sobre la base de transacciones, uso de documentos en situaciones determinadas.

Notas

La impostergable revolución incruenta

Para remozar la vida argentina se necesitará vencer la acusada tendencia general a la ley del menor esfuerzo. En varias manifestaciones se descubre esta tendencia: bien entregándose a la rutina de la burocracia, bien a la especulación comercial. Regar el campo con el sudor de la frente o esmerarse a conciencia para lanzar al mercado un valioso producto industrial no encaja en la inercia de unos ni en el vértigo de posesión y enriquecimiento rápido que domina a otros.

También hay que hablar de remozar la vida argentina, porque, aunque se repite hasta el cansancio que los pueblos de América son jóvenes, esta manida opinión no pasa de ser una vaguedad de lenguaje. La juventud supone plenitud de actividades, de la que no dan muestras la mayoría de repúblicas americanas. Se podría hablar con más precisión diciendo "niñez" o "vejez prematura" de estos pueblos. Todo ello, sin embargo, no es más que hablar un lenguaje ateniense —excesivamente intelectualista—, o mejor, bizantino —ocioso sobremanera.

La realidad poco amable es que nuestro país con su lujo de recursos presenta una fisonomía rica en rasgos de pobreza. No sólo se vive bajo la mundial escasez de vivienda —por incapacidad administrativa de gobernantes advenedizos—, sino que los ranchos de aspecto poco risueño siguen asediando nuestros pueblos y ciudades. El pedir limosna se ha convertido en una necesidad o un vicio que se va extendiendo. Junto a este estado social sombrío hay otro que es acaso demasiado brillante. Y ante este contraste de luces y sombras no sabemos qué es lo que entona mejor o peor.

En vísperas casi de la inauguración de un nuevo año lectivo, estaría bien que las recientes y buenas disposiciones gubernamentales acerca de la enseñanza técnica continuaran sin desmayo, porque en la enseñanza técnica está el germen revolucionario de un renacimiento —o nacimiento— argentino. Prepárense técnicos en todos los oficios y profesiones. Encáucese la sana juventud hacia quehaceres útiles para el individuo y la Nación. La opinión ciudadana debe movilizarse en el sentido de aplaudir e impulsar la creación de centros de enseñanza técnica e industrial. Bien está la existencia de las clásicas facultades que nos proveen de médicos, abogados, etc. Estas facultades están necesitadas de mucha mejoría funcional, pero no de capacidad productora de profesionales. En realidad el país pide más doctos que doctores. Pero en donde faltan cantidad y calidad es en la enseñanza técnica. Sin tardanza se debe revalorizar la justa jerarquía social del obrero especializado y del técnico de cualquier orden. Por ese camino podremos alcanzar a los pueblos más adelantados.

Una de las facetas de la revolución incruenta que el país exige la constituye la enseñanza orientada hacia una mejor calificada productividad.

Si por algo se puede llamar jóvenes a estos pueblos americanos, es por la preocupación de los años. En Europa a los 55 el hombre en general está en la plenitud de su capacidad directiva por la madurez de sus conocimientos y experiencia. Aquí se le quiere jubilar de oficio. En nuestro medio a un hombre de 45 años se le pregunta con frecuencia si está jubilado. Algunos militares se retiran antes de la cuarentena, con lo cual parece que descubren su escasa vocación castrense.

En el programa de la revolución incruenta que urge hacer llegar hasta el último confín del territorio patrio, debe figurar en los primeros planos la orientación de los estudiosos hacia la utilidad nacional y el perfeccionamiento de la respectiva disciplina. Hay que ponerse a la altura de los tiempos con el esfuerzo propio sin esperar limosnas extranjeras que envilecen a los pueblos cada día más. Urge movilizar nuestro campo inmenso y el material humano, no menos rico, que se pierde en el ocio o en la delincuencia especulativa.

En suma: hay que desviarse del camino del suicidio y afirmar con fecundas obras la vida nacional.

Hace una comisión un análisis del proyecto de incompatibilidades

La comisión de maestros pro-derogación del decreto Nº 9979 sobre incompatibilidades de los docentes, ha dado un comunicado en el que se refiere al proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo a las Cámaras estableciendo las incompatibilidades para los agentes civiles y los docentes.

Expresa en primer lugar que el proyecto repite las disposiciones de decretos dictados por el gobierno meses atrás y cuya aplicación no ha sido realizada por las deficiencias, imprevisiones y sus excesos que dieron lugar a sucesivas modificaciones que —señala— lejos de solucionar los problemas creados los agravaron a tal punto que ahora se deriva a las cámaras la responsabilidad de avalar las deficiencias puntualizadas por el magisterio y resistidas por vocales del Consejo de Educación.

Afirma que el proyecto de ley es solamente una ordenación de las disposiciones de los decretos citados, y que no es un proyecto de ley de incompatibilidades, sino un procedimiento para obtener de las cámaras el instrumento que permita decretar cesantías, como claramente lo establece el decreto 9979 por el cual se buscan vacantes para ubicar a otros maestros. Sostiene asimismo, que no se ajusta a un criterio equilibrado sobre lo que son las incompatibilidades y cuando estas se dan como lo prueba todo el texto del proyecto que arrasa con el principio de que de "la docencia sólo excepcionalmente es incompatible con el ejercicio de la docencia".

"Es evidente —dice más adelante— la oscura inspiración del proyecto que no contempla ni siquiera las situaciones creadas desde muchos años atrás por las mismas normas que actualmente rigen, como tampoco tiene en cuenta la naturaleza de funciones que de ninguna manera pueden estar en pugna con los intereses del poder administrador, ni de la sociedad en que trabajan los maestros. Sólo es justo el proyecto con los médicos y con los profesores. Los maestros consideran que el ejercicio del profesorado exige tanta o más dedicación que la tarea de enseñanza primaria y técnico-profesional, aunque se limitan las horas, límite que en el proyecto es excesivamente estrecho".

Sostiene en otra parte que las deficiencias mencionadas darán lugar a que se planteen problemas institucionales que en definitiva resultarán irresolubles, a menos que se deje de lado la ley o se decreten cesantías lisas y llanas, como ocurrirá cuando, optando por el cargo provincial y renunciando a uno nacional, esta renuncia no se acepte por no ser incompatible el cargo con otro provincial.

"El proyecto — afirma — en este aspecto, crea el futuro y posible arbitrio del poder administrador, lo cual contradice la naturaleza del instituto de incompatibilidad, y que en una época en que los valores sociales son muy tenidos en cuenta en toda acción de gobierno, se deja de lado la consideración de los problemas que se crearán a maestros y servidores de la administración que con muchos años de servicios en cargos a veces obtenidos por concurso, están próximos a la jubilación.

Finalmente expresa que el proyecto no prevé situaciones futuras con disposiciones explícitas, y en lo que respecta a funciones con aplicación de conocimientos y aptitudes artísticas, pareciera desconocer la existencia de las bandas de música y de las orquestas sinfónicas de la provincia, y que el magisterio entiende que la legislatura no debe posibilitar vacantes por este medio.

Se reunirá mañana la comisión pro mejoras del empleado público

Mañana se reunirán los miembros de la comisión pro mejoras del empleado público de la provincia, con el fin de iniciar las sesiones ordinarias, reorganizar y designar la mesa directiva en cumplimiento de la reglamentación aprobada, y en especial para abocarse de inmediato al estudio de las oscilaciones en el costo de la vida desde el primero de enero hasta la fecha.

Es propósito de los integrantes de la comisión, presentar una petición al gobierno provincial, para que se acuerde un aumento de sueldos teniendo en cuenta el porcentaje en que se haya elevado aquel, y en virtud del expreso reconocimiento de tal necesidad, llegado el caso, prescripto en el Art. 14 de la ley de presupuesto para 1959 y asimismo la autorización establecida para que el P.E. reajuste las remuneraciones de los servidores del estado cuando la oscilación del costo de la vida supere el 20 % del que correspondió al 1o. de enero de este año.

Movimiento político

U. C. R. DEL PUEBLO

Movimiento Intransigente y Renovador

El 20 del corriente se realizará a las 21, la asamblea departamental del Movimiento Intransigente y Renovador, para considerar la posición frente a la próxima elección interna del partido.

Además se procederá a la designación de una comisión que tendrá a su cargo redactar el reglamento interno del Movimiento, para su presentación como anteproyecto a la asamblea del mismo.

Los comicios internos

La mesa directiva del Comité Provincial, atento a las consultas formuladas por algunos organismos partidarios, ha informado que el 19 de enero último convocó a elecciones internas para elegir autoridades partidarias y candidatos a concejales, para el 22 de marzo próximo; agrega que ha sido adelantada la fecha para la elección de los candidatos a concejales que se efectuará el 1o. de marzo, en tanto que se mantiene la fecha primitiva para elegir las autoridades del partido. También informa que se ha dictado la reglamentación respectiva poniéndose en vigencia la utilizada en el último comicio interno, con algunas modificaciones para adaptarla a la oportunidad; todas estas disposiciones han sido comunicadas oportunamente a los comités departamentales y a la junta electoral a sus efectos; el organismo citado en último término tiene a su cargo todo lo concerniente a la elección.

Movimiento de Unificación Partidaria y Reconciliación en la legalidad

Esta noche, a las 21, se realizará una reunión de delegados en el comité "Bernardino Rivadavia" de la tercera sección, calle Santiago del Estero No. 2665.

Construye otro panteón social el C. Mutual de Jubilados Ferroviarios

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios informó que prosigue la construcción de su segundo panteón social.

Del mismo ha sido habilitada una sección de cincuenta nichos, en la planta baja y lado sur

Municipales

Artículos de primera necesidad proyecta la Municipalidad vender

Prosiguió hoy la venta de manzana en los puestos establecidos, distribuyéndose ya las últimas partidas del cargamento de 32 toneladas adquirido por la Municipalidad en la provincia de Mendoza. Es posible —según se informó hoy— y dado el éxito obtenido, que más adelante la comuna realice otras adquisiciones de fruta para colaborar en el plan de abaratamiento de la vida.

Mientras tanto se está tramitando la compra, en forma directa a los productores, de otros artículos de primera necesidad, ya que por esa vía la comuna aspira a concretar el funcionamiento del mercado de productores. Actualmente se está considerando la posibilidad de adoptar algunas dependencias de la Municipalidad para destinarlas a tal actividad que se propicia.

Aunque no se ha dado información oficial, se sabe que la Municipalidad está realizando gestiones con varias cooperativas de productores, entre ellas la de Santa Rosa (Dpto. Garay), a los efectos de lograr la provisión de artículos alimenticios para vender en plaza.

Reparación de pavimentos

Desde hace diez días se están realizando trabajos de reparación de la carpeta asfáltica de la avenida General Paz contándose para ello con una planta móvil mezcladora.

Actualmente se está trabajando a la altura de General Paz y Gutiérrez y se proseguirá con toda la zona más afectada. Una vez concluidos los trabajos en General Paz se realizará una labor similar en Salvador del Carril y en Presidente Roca.

Informes policiales sobre la inundación en Vera y Gral. Obligado

Días atrás el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, recabó informes telegráficos a los jefes de policía de los departamentos General Obligado y Vera, respecto a la situación de los pobladores de las zonas afectadas por las inundaciones provocadas por las copiosas lluvias y el desborde de los ríos, arroyos y afluentes.

En respuesta, el jefe de policía del departamento General Obligado informó que treinta y cinco personas afectadas por el avance de las aguas han sido alojadas en las instalaciones de la Sociedad Rural de Reconquista, corriendo los gastos de mantención y otros por cuenta de la base aérea militar de la cabecera departamental; en las instalaciones de la subprefectura de Puerto Reconquista han sido alojadas 18 personas. El jefe de policía de Vera en un despacho telegráfico ha informado que en su jurisdicción no existen personas afectadas por las inundaciones, y que la hacienda de los ganaderos de las zonas afectadas ha sido trasladada a campos altos cedidos al efecto por La Forestal Argentina.

Preceptos vigentes en materia de precios de arrendamiento rural

Con motivo de la considerable cantidad de juicios que se vienen radicando en las cámaras regionales paritarias de conciliación y arbitraje obligatorio por consignación de los precios de arrendamiento, la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería ha recordado a los propietarios y arrendatarios algunos conceptos de la legislación que rige en la materia.

Para conocimiento de los propietarios que han iniciado o estén por iniciar sus trámites por revisión del precio de arrendamiento, informa que ello no es motivo para que dejen de cobrar los precios vigentes hasta dicho momento, debiendo únicamente dejar expresa constancia en los recibos respectivos, de las reservas legales correspondientes para requerir en el futuro el cobro cierto que resulte del juicio entablado.

En cuanto a los arrendatarios, dicha secretaría recuerda que previamente a toda iniciación de juicio por consignación del precio de arrendamiento, deben agotar todas las vías amigables, y en su defecto, proceder a constituir en mora al propietario mediante telegrama colacionado, intimándolo a percibir el importe del mismo; sólo ante manifiesta negativa o ante el silencio del propietario, corresponde la consignación en el Banco de la Nación a la orden del presidente y secretario de la cámara regional que corresponda a la jurisdicción del predio y a nombre de la causa a iniciarse comenzando posteriormente la acción ante el organismo competente.

Miguel J. Chacón

70 años de fecunda acción mutualista



El cuerpo médico del Hospital Italiano en el año 1905: Parados, de izquierda a derecha: doctores Juan Barletta, Luis S. Reggiardo y Manuel J. Menchaca (único sobreviviente). Sentados (en el mismo orden): doctores Miguel Trucco y Juan Beleno (médicos fundadores).

El 19 del corriente mes de febrero, se cumple el septuagésimo aniversario de la fundación de una de las instituciones de ayuda mutua más importante del país: La "Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias".

La inquietud palpitante de hijos de Italia radicados en nuestro suelo, hermanada con la noble aspiración de viejos santafesinos, hicieron posible la creación de una entidad constituida con el sano y previsor propósito de aliviar el dolor del prójimo sufriente. Setenta años han transcurrido ya desde aquella noche memorable en que reunido un puñado de hombres con la presidencia del abogado Carlos Nagar, por entonces vicecónsul de Italia en Santa Fe, dejaron fundado el Hospital Italiano emitiendo un manifiesto interesante en el que explicaban al pueblo los fines altamente humanos que perseguía la flamante institución.

Remontémonos a la época con muestras de verdadera admiración por los alcances, la visión y el sacrificio de esos hombres pioneros de tan vasta obra que evidenciaron un propósito humano con amplias proyecciones de futuro. Constituye un legítimo acto de reconocimiento a ese mérito en esta circunstancia mencionar los nombres de Cristóbal Copes, Dr. Juan Beleno, Angel Tettamanti, José Pinasco, Ing. César Della Beffa, Ing. Benito Ghiglione, Dr. Miguel Trucco, Santiago Delcanto, Manuel Parma, Jose Guala, Virginio Colmegna, Antonio Citara, Luis Bonazzola, Renato Gadda, Juan Meldi, Angel Antola, Juan Parma, Juan E. Costa y Francisco Lupis, que esa noche formaron la veintena de hombres que imbuidos de un profundo sentido social echaron la primera semilla cual labradores honestos y sencillos en el surco humeante del suelo fértil.

Esa luz que surgió al amparo de corazones generosos fue acreciendo con el tiempo y tres años más tarde, el 18 de diciembre de 1892, se irradiaba con fulgores resplandecientes viendo la realidad en la construcción y habilitación del Hospital destinado a albergar en su seno a pacientes de una sociedad laboriosa y progresista. Los hijos de Santa Fe supieron de lo que puede el esfuerzo corporativo cuando se encamina a satisfacer una necesidad colectiva destinada a la preservación de la propia salud y la de los semejantes. Luchas intensas, sacrificios y labor fecunda iban escribiendo a través del tiempo y del espacio una nota elocuente del trabajo común por el bienestar general. El edificio fue adquiriendo proyecciones insospechadas, los servicios médicos asistenciales íbanse adecuando convenientemente atendiendo a la última palabra de la ciencia. Los hombres dirigentes con muestras de heroísmo fueron sucediéndose velando generosos por la institución de todos; los médicos apóstoles invalorables de su misión sagrada conjuntamente con tantos enfermeros y auxiliares del arte de curar dejando lo más noble y puro de su saber digno y humano.

Se nuclearon a su alrededor miles y miles de personas adhiriéndose fervorosamente a esta obra mutualista. Y lo que talvez fue un sueño quimérico asumió caracteres sorprendentes llegando en la actualidad a contar con una cifra que supera los 30.000 asociados, atendidos por un cuerpo de 75 profesionales médicos y 220 enfermeros, auxiliares sanitarios y de servicios varios. La prístina chispa que encendieron sus iniciadores se vió trocada en fuego intenso de comprensión y humanismo bajo el signo inconmovible que reza su inscripción en el mármol perdurable: "En nombre de la humanidad bajo la égida de la ciencia, de la caridad y del amor".

El Estado tuvo y ha tenido siempre en esta institución desde sus comienzos hasta estos momentos un auxiliar poderoso que coadyuvó incansablemente en la solución de importantes problemas vinculados a la salud pública. Estuvo siempre presente sin mezquindades ni retaceos, como no debe haberlo en lo que atañe a la salud humana, ofreciendo sus servicios asistenciales en todo lo que pudo albergar su generoso corazón cumpliendo inexorable con el precepto mutualista de "Uno para todos y todos para uno". Los tiempos fueron cambiando, la sociedad evolucionó en su estructuración vinculada al aspecto económico social, problemas agudos fueron incidiendo en sus finanzas, pero prosiguió impertérrita siempre sosteniendo que la universal doctrina del mutualismo salvará a los hombres del egoísmo, del caos y de la imprevisión haciendo de su práctica una sociedad sana y justa dotada de un elevado sentido humanista tan importante en todos los tiempos y en todas las épocas. Debatiéndose en momentos como los actuales de intensa crisis económica, sólo pensó en brindar como el sándalo el perfume que existe en la esencia de sus principios y brindó nuevos beneficios a sus asociados instalando proveeduría, estaciones sanitarias y auspiciando la realización de difusiones científicas de los profesionales que encontraron en este gran laboratorio campo propicio para sus inquietudes específicas.

En la actualidad esta institución mutualista que se mueve y trabaja como una colmena por una noble causa tiene un presupuesto que supera los 14.000.000 de pesos, para la atención médico asistencial de sus asociados por medio de sus servicios internos, externos y domiciliarios complementado por los técnicos auxiliares de todas las especialidades incluso farmacia y laboratorios propios.

El pueblo y los gobiernos que surgen de su voluntad deben experimentar orgullo de contar con instituciones de bien público como la que ha motivado este comentario y deben también pensar en la obligación de protegerlas y ayudarlas para que prosigan brindando a las generaciones futuras un ejemplo tangible y permanente de solidaridad humana.

Consejo de Educación

Viajó a Rosario el presidente

Con el propósito de atender distintos asuntos y conceder audiencias a los interesados en problemas escolares, viajó a Rosario el presidente del Consejo General de Educación Sr. Delmar Caselli.

Militares

Obra Social del Ejército

El jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo "General Belgrano", coronel Pedro Miná, hace saber a todo el personal afiliado al Instituto de Obra Social del Ejército, que el Consejo Administrativo del mismo ha dispuesto que, a partir del día de la fecha, queden suprimidas todas las atenciones médicas e internaciones por profesionales o sanatorios contratados.

En consecuencia, los afiliados podrán recurrir a los médicos de su preferencia, pagando el importe correspondiente y solicitando luego el reintegro al citado Instituto por intermedio del jefe del Centro Asistencial Santa Fe (Liceo Militar "General Belgrano"), presentando los recibos o facturas por triplicado, con el detalle completo de la asistencia o servicios prestados y con el estampillado de ley en el original.

Al mismo tiempo, se recomienda interiorizarse de las directivas y aranceles en dicho centro asistencial, personalmente y en horas de la mañana.

LA BOLSA DE COMERCIO SE REFIERE A LA ACTUAL LEGISLACION LABORAL

Además, juzga la acción del Banco Central

En nota dirigida al presidente de la Nación, la presidencia de la Bolsa de Comercio hace referencia a tres problemas planteados con anterioridad sobre los cuales, según se manifiesta, habrá caído la atención del gobierno nacional. Ellos son: el régimen laboral imperante, las "legislaciones encontradas" y "la acción negativa y contraproducente del Banco Central".

Se pasa a hacer referencias al reciente viaje presidencial a Estados Unidos de Norteamérica expresándose que no sólo de ese país se habrá de recibir ayuda sino también de las naciones europeas "luego de las justicieras devoluciones de bienes que el país retenía como resultado de funestas imposiciones demagógicas que afectaron la limpia trayectoria nacional.

La nota hace seguidamente alusión al destino realmente productivo que debe darse a los préstamos sosteniéndose que debe estimularse con ellos la explotación del agro que "sigue siendo, quiérase o no, la base más firme de recuperación que tenemos a mano".

"No deben destinarse esas sumas a presuntas defensas de la moneda o en inversiones ostentosas del tipo de las reiteradamente señaladas en aviones a chorro y de otras empresas estatales, tal como el caso de apoyar el plan de expansión de Aerolíneas Argentinas hacia el exterior".

Continúa la nota diciendo: "Las medidas dictadas por V. E. para que sin dilaciones se empiece a extraer el petróleo y el carbón, se incremente la producción de energía, se racionalice la administración pública, como así las declaraciones hechas en Estados Unidos han animado mucho a los inversores extranjeros porque ven en V.E. al estadista dispuesto a afrontar la realidad combatiendo la insensibilidad y el despilfarro".

Régimen laboral

En cuanto al régimen laboral, el presidente de la Bolsa de Comercio opina que resulta inadecuado a las necesidades del país porque permite apenas el uso de la tercera parte del capital humano existente. Destaca en este sentido que un breve examen de las causas de la improductividad conduce a la conclusión de que los 30 días de vacaciones anuales, más los 52 sábados que no se trabajan junto con los permisos especiales y presentismo, reducen en un 30 por ciento el desarrollo del trabajo en el país. Todo esto indica, a juicio del presidente de la Bolsa de Comercio, que sin comprometer la integridad de los trabajadores bien se podría volver, en forma transitoria si se quiere, al razonable esfuerzo que en otros tiempos contribuyó al engrandecimiento del país.

Siguen una serie de consideraciones acerca de los motivos que en épocas pasadas movieron al gobierno a conceder leyes beneficiosas a los obreros manifestando que "para el establecimiento de holganzas no se exhibieron comprobaciones de su necesidad en amparo de la salud de los trabajadores ni se pensó en la merma de la producción que ellas provocarían. Fueron sencillamente decretadas o legisladas con auspicios oficiales en circunstancia en que competía en el halago de los trabajadores con propósitos proselitistas".

Estas reflexiones concluyen solicitando que se imponga una reactivación laboral acorde con las necesidades nacionales.

El Banco Central

En cuanto al Banco Central, organismo que fue creado para defender la moneda y mejorar el servicio bancario habiendo absorbido después la dirección del comercio exterior ha dado elocuentes pruebas de perturbaciones producidas por su acción en el movimiento económico por lo cual se juzga que "aunque pareciera una aventura la desaparición de este organismo, tal vez pueda ser un acierto".

Finalmente la nota resume las anteriores reflexiones manifestando que "lo que no es dudoso es que nadie podrá quitar a V. E. si persevera en su plausible intento, la gloria de haber salvado al país con la reimplantación del hábito del trabajo, cuya pérdida es el origen de toda su desventura".

Tardíamente avisóse sobre vencimiento de pólizas de empeños

La práctica que es común a los organismos fiscalizadores o recaudadores de rentas, de avisar, mediante avisos y carteles en la vía pública, con suficiente antelación, también la utiliza el Instituto Municipal de Préstamos (ex Banco Municipal) para que se tenga conocimiento de los vencimientos de las operaciones y fechas y modalidades de los futuros remates, según quejas que han llegado a este diario.

Empero, en este período se habría producido el curioso hecho (por no llamarlo de otra forma) de que la advertencia que se hace pública siempre muchos días antes de los vencimientos, mediante la colocación de grandes carteles en sitios bien visibles del instituto y también en las calles, habría sido puesta días después de vencido uno de los plazos, el que corresponde a las renovaciones, reempeños y rescates. Dice el cartel avisador: "Las renovaciones, reempeños (hasta el 15 de febrero) y rescates en general de prendas comprendidas en la serie de remate, que se realicen después del 6 de febrero de 1959, abonarán un recargo del 6 por ciento sobre el préstamo". Pero el caso es que estos carteles habrían sido colocados el día 12 de febrero en curso, es decir, seis días después de vencido el plazo para no abonar recargo.

Sería de esperar que hechos como éste no se repitan porque perjudican a gente que justamente por falta de recursos se ve obligada a empeñar sus cosas y porque constituyen una anomalía que no puede producirse en un organismo bien administrado.

Nuevas opiniones sobre el funcionamiento de universidades privadas

En su última asamblea la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina aprobó una moción destinada a expresar su repudio a la sorpresiva reglamentación de la debatida ley Domingorena sobre entrega de la enseñanza a sectores privados. "Los trabajadores — afirma una declaración— no pueden permanecer ajenos a este problema que significa entregar la formación de técnicos o profesionales a quienes han de limitarla a cerrados dogmatismos o a intereses de grandes empresas, pudiendo asegurarse que de tales universidades surgirán profesionales defensores de la mayor expoliación de los trabajadores".

"Por ello, se dice finalmente, los trabajadores de la sanidad elevan su voz de protesta e invitan a todos los gremios a adoptar igual actitud en la seguridad de que la unión de obreros y estudiantes ha de garantizar una mejor y más popular enseñanza que eliminará estos avances contrarios al progreso".

MOVIMIENTO DE ENSEÑANZA LAICA (MEL)

Este organismo ha citado a todos los estudiantes reformistas de la ciudad a una asamblea que se llevará a cabo mañana a las 17.30 en el local del Club Universitario. En la oportunidad se conversará sobre la acción a seguir frente a la reglamentación de la ley Domingorena.

Estudiantes reformistas de la Escuela Industrial

El movimiento de estudiantes reformistas de la Escuela Industrial a su vez, ha citado a todos los alumnos reformistas de dicho establecimiento a concurrir a la asamblea que tendrá lugar mañana a las 11 en el Club Universitario, San Martín Nº 2882.

Universitarias

Un comedor inauguran en marzo, organizado por la Univ. del Litoral

Oportunamente, el año pasado, el Consejo Superior de de la Universidad Nacional del Litoral dispuso la inversión de dos millones de pesos para habilitar comedores para estudiantes y personal universitario en Rosario y nuestra ciudad, creando al mismo tiempo, dependiente de la Obra Social, una Comisión de Comedores y Viviendas con finalidad de entender en esos aspectos.

De acuerdo con esta disposición se ha trabajado intensamente y en razón de ello las autoridades universitarias han informado que en los primeros días del próximo mes de marzo se habilitarán esos comedores. El correspondiente a Rosario funcionará en el local de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación donde ya existían instalaciones para ese fin.

En nuestra ciudad el comedor funcionará en el inmueble adquirido por la Universidad y ubicado en San Jerónimo 3231, en el cual se han ejecutado distintos trabajos para dejarlo en condiciones para la finalidad a la que será destinado. Según datos que nos han sido proporcionados, este comedor podrá atender a más de 500 comensales, los que podrán ser alumnos regulares de los institutos universitarios o miembros del personal docente, administrativo o de servicio de esos institutos. Los precios a cobrarse serán módicos, aunque deberán alcanzar un nivel tal que permita pagar el funcionamiento del comedor.

SECCION CONTADORES

Cursillo de Legislación del Trabajo

Mañana a las 21, en el local de este instituto, se iniciará el dictado de un cursillo especial sobre la Legislación del Trabajo, el que estará a cargo del profesor de la materia Dr. José M. A. Depetris.

Exámenes de abril

Para el turno de exámenes de abril, cuyos horarios están en exhibición en la secretaría de la sección, se ha dispuesto que las inscripciones comiencen el 2 de marzo próximo y finalicen el 26 de dicho mes.

Ingreso a primer año

Los interesados en ingresar a primer año, cuya inscripción se encuentra abierta deben completar la siguiente documentación.

Certificado de estudios secundarios legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación y por la Universidad Nacional del Litoral; certificados buco-dental y de salud, expedidos por el centro de salud universitaria (B. Pellegrini 2750) o por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, tres fotografías de 4 por 4 cm. y documentos de identidad.

Inscripción a otros cursos

Está ya habilitada la inscripción para los demás cursos de la carrera de contador, para los alumnos que hayan aprobado las materias reglamentarias.

TOMARON POSESION DE SUS CARGOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE CALIFICACION PARA DOCENTES NACIONALES



ARRIBA: Autoridades escolares y docentes nacionales asistentes al acto realizado en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo". ABAJO: El vicepresidente del Consejo Nacional de Educación Sr. Julio Mauriño, al hablar señalando la trascendencia de la ceremonia.

En el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se realizó esta mañana un acto en el transcurso del cual se dio posesión de sus cargos a los integrantes de la junta de calificación para docentes nacionales que cumplirán sus tareas en la provincia de Santa Fe.

Presidió el acto el vicepresidente del Consejo Nacional de Educación Sr. Julio Mauriño, quien viajó expresamente desde la capital federal, habiendo entregado, durante la ceremonia, los diplomas que acreditan a los miembros de la mencionada junta. Al hacerlo habló destacando la significación e importancia de la aplicación de este aspecto del Estatuto del Docente, recomendando la custodia de los intereses del magisterio, y la honestidad y la justicia que debe regir en todos los actos y procedimientos que se cumplan.

La junta de calificación quedó constituida con los siguientes miembros: delegados del Consejo Nacional de Educación, director de la escuela nacional No. 225 y maestra de la escuela No. 385 Sra. Irene Alvarez de Pissarello; miembros electos por el magisterio santafesino, secretario técnico de la Inspección Seccional Sr. Eduardo Nelli y maestro de escuela Nº 72 Sr. Hipólito Gómez Cúneo, como titulares por la mayoría y director de la escuela No. 389 Sr. José Ricardo Gómez, director de la Esc. N: 380 Sr. José Agustín Marzoratti y director de la Esc. Nº 403 Sr. René Oscar Hauswirth, como suplentes. Por la minoría la directora de la escuela No. 117 Sra. Simona Cohen de Echeverría como titular y directora de la escuela N: 319 Sra. Laura Amanda C. de Piccione y director de la escuela No. 310 Sr. José R. Gauna como suplentes.

Autoridades de Inspección Nacional de Escuelas de ésta y numerosos docentes asistieron al acto.

El proyecto de ley sobre el régimen de ingreso a la docencia

De los cinco proyectos enviados recientemente por el Poder Ejecutivo a la Legislatura para su tratamiento en el actual período de sesiones extraordinarias, se destaca por la importancia que reviste, el que tuvo entrada por la Cámara de Diputados, y que establece el nuevo régimen de ingreso a la docencia por concurso.

En el extenso articulado de dicho proyecto, se mantienen en su esencia las características de la ley actualmente vigente, habiéndose introducido modificaciones que tienden a perfeccionar los procedimientos para la realización de dichos concursos.

En el mensaje que acompañó al proyecto, expresa el P. E. entre otras cosas, que tanto el Consejo General de Educación, como los diversos organismos técnicos del ministerio, han estado trabajando intensamente en el análisis de las disposiciones de esta ley, destacando a la vez, que las experiencias recogidas, especialmente en el primer concurso celebrado el pasado año, han dejado como saldo un valioso aporte de sugerencias.

En lo que respecta a las modificaciones fundamentales, las mismas se refieren a la discriminación que se introduce en el proyecto en cuanto al puntaje a otorgarse a los títulos reconocidos, según el carácter del establecimiento que los emitió; al predominio del puntaje concedido a la prueba de oposición sobre los antecedentes; a una más precisa definición del concepto de carga de familia y a la substanciación del concepto de doble puntaje de acuerdo con la residencia. Agrega asimismo el mensaje del P. E. en cuanto a la discriminación del puntaje acordado a los diversos títulos, que en la actualidad existen dos regímenes paralelos y, al menos, jurídicamente incomunicados entre sí. El nacional y el provincial. De esta manera, los títulos otorgados por un establecimiento nacional, habilitan para el ejercicio de la docencia en todo el país, mientras que los títulos provinciales habilitan exclusivamente dentro de los límites de la provincia y en las escuelas que de ella dependen. Se expresa seguidamente que lo ideal sería extirpar de raíz la causa de este contrasentido, para lo cual se han fijado posiciones en las últimas conferencias de gobernadores en el sentido de traspasar a las provincias el gobierno de la enseñanza primaria y secundaria. Empero, mientras dicha medida se concrete, entiende el P.E. que debe otorgarse alguna ventaja al egresado de las escuelas normales de la provincia y deseoso de desempeñarse en ellas, ya que tiene cerradas las puertas para el ingreso a las escuelas nacionales.

En cuanto al mayor puntaje en la prueba de oposición, exprésase que se ha entendido que será posible una más justa evaluación de las capacidades, ya que los antecedentes han sido valorados por diversos criterios, mientras que la prueba de oposición será juzgada únicamente por un único y mismo juez, el jurado.

Finalmente, y luego de destacar que el concepto de carga de familia se impone por sí mismo, siendo innecesario abundar en ello, señálase que en cuanto al sistema de escalafón único, la experiencia ha demostrado que resulta mucho más ágil y eficaz que el anterior, sin que nada obste para lograr los fines que éste pretendía.

La fiscalización y control de precios en la zona norteña

En el salón blanco de la gobernación se realizó esta mañana una reunión de los jefes de policía de los departamentos del norte, presidida por el vicegobernador en ejercicio y con asistencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro.

En la reunión, después de un examen de las condiciones imperantes en los departamentos en cuanto se refiere al costo de la vida, aumento de precios, etc., las autoridades impartieron severas instrucciones a los citados funcionarios, para realizar un riguroso control policial de la aplicación de los precios establecidos por el gobierno para los artículos de primera necesidad.

Se ha informado que es propósito del Poder Ejecutivo, fiscalizar y exigir la estricta aplicación de los precios señalados y sancionar rigurosamente a los infractores.

Casa de Gobierno

Regresó de Rosario el vicegobernador

Regresó de Rosario, el vicegobernador de la provincia, a cargo del P.E., doctor José Roberto González, quien esta mañana concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno donde consideró diversos asuntos y conversó con ministros y delegaciones.

—También concurrieron a sus despachos la totalidad de los ministros, que se dedicaron a sus tareas habituales.

Visita de funcionarios de la Dirección General de Circulación Aérea

El gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis y los ministros de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici y de Obras Públicas Dr. Félix Pagani, el viernes próximo recibirán a funcionarios de la Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos de la Nación. En esta oportunidad, se conversará sobre los convenios relacionados con la construcción de aeropuertos en las ciudades de Santa Fe y de Rosario.

Sobre la ubicación de la planta de la Ford Motor Company

Las autoridades del Movimiento Pro-Activación Económica de Santa Fe han dirigido un llamamiento a la opinión pública y a las autoridades provinciales relacionado con la futura ubicación de la planta industrial de la Ford Motor Company, con motivo de la próxima llegada al país del presidente de la compañía Sr. Henry Ford II.

Señala que tiene conocimiento de que la provincia de Santa Fe figura en primer término por su ubicación y facilidades que ofrece para la instalación de la citada planta, y que es necesario ahora que el gobierno provincial colabore como lo ha expresado repetidamente y prometido a los delegados del Movimiento, en el sentido de favorecer en todo lo posible la instalación de la empresa en la zona cercana a esta capital, que cuenta con todas las condiciones necesarias para recibir tal industria y para que su desarrollo se realice en un medio de conveniencia en los varios aspectos requeridos.

Unido a esto, dice, Santa Fe es una ciudad que se halla en una zona de producción agrícolo - ganadera, y atendiendo a bien conocidos cánones, conviene diversificar su economía, y para ello la radicación de una importante industria como sería la fábrica Ford, aportaría un factor considerable para estimular esa variación en las fuentes de recursos económicos".

Finalmente, después de referirse a las razones estratégicas que fundamenta la descentralización de las grandes industrias, reitera la petición de que el gobierno apoye las gestionar para lograr que se radique en esta capital la planta industrial en cuestión, mediante la concesión de las medidas que hagan factible el arraigo de la misma en la zona santafesina.

Movimiento gremial

Solidaridad con el S.U.P.E. manifiesta una entidad gremial

Una prolongada reunión realizó la filial local de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, habiéndose considerado entre otros asuntos la situación que padecen diversos gremios movilizados y que cuentan con numerosos afiliados detenidos o condenados. En particular se trató la detención que sufren los directivos del Sindicato Unidos Petroleros del Estado, resolviéndose por unanimidad "repudiar la represión militar que practica el gobierno nacional en contra de los trabajadores agremiados y expresar su plena solidaridad con el gremio citado, exponiendo al juicio público las injustas detenciones que padecen los directivos Sres. Tránsito Montenegro, Joaquín Busso, Antonio Chaves y Víctor Ledesma, conocidos por sus largas y claras trayectorias cumplidas en el campo gremial".

Se resolvió también autorizar a la comisión directiva para que disponga de los fondos necesarios en caso de necesitar ayuda económica las familias de los trabajadores detenidos.

ASOC. DE VIAJANTES

Convocatoria a elecciones

El delegado electoral en la filial Santa Fe de la Asociación de Viajantes de Comercio de la República Argentina Sr. Blas Benítez ha dispuesto convocar a elecciones para renovación de autoridades de la entidad para el 13 de marzo próximo.

Hasta el 28 del corriente podrán reafiliarse los viajantes que se consideren con derecho, estableciéndose el período de tachas desde el 1º al 8 de marzo.

Para consultas de los afiliados, el delegado electoral atenderá en el local sindical los días sábado de 18 a 20 y domingos de 10 a 12.

OBREROS MADEREROS

La detención de petroleros

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Madera ha dado un comunicado señalando su protesta por la detención de dirigentes y asociados señalando su protesta por la detención de dirigentes y asociados del Sindicato Unido Petroleros del Estado, como consecuencia de su lucha por las reivindicaciones sociales.

Expresan que medidas de dicha naturaleza conspiran en desmedro de la pacificación nacional que se debe alcanzar mediante la comprensión, la tolerancia y el respeto de todos los derechos.

SOLICITAN LOS VIAJANTES UN AUMENTO DE EMERGENCIA

La Federación Unica de Viajantes de la Argentina ha informado que el sector gremial de la convención colectiva nacional para viajantes que está confeccionando el proyecto de convenio, ha dispuesto solicitar a los organismos patronales un aumento de emergencia a cuenta de las nuevas remuneraciones y viáticos que se establecen en el mismo.

Recuerda además la federación que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 3o. del estatuto legal del viajante, las convenciones colectivas que comprenden a dicha actividad laboral son de su incumbencia, y que por tal motivo ha impugnado la decisión del ex director nacional de Trabajo que admitió la competencia de otra organización sindical en las tratativas del convenio para los viajantes del ramo vitivinícola.

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO de SANTA FE

Elección de nuevas autoridades

La comisión provisoria de este sindicato recuerda a todos los asociados que mañana se realizará en el local social, San Jerónimo 1963, el acto eleccionario en el que serán elegidas las nuevas autoridades para el período 1959-1961. La elección tendrá lugar en el horario de 8 a 20.

Al mismo tiempo, la comisión provisoria en su comunicado "exhorta a los afiliados a cumplir sin excepción con el deber de depositar el voto ya que no obstante presentarse una sola lista, ella es la fiel expresión de la voluntad del gremio que debe exteriorizar la firme unidad que actualmente existe en el mismo".

La Mutualidad del Hospital Italiano realizará asamblea

El próximo domingo a las 9, en el local social de la Municipalidad del Hospital Italiano, bulevar Zavalla 3361, tendrá lugar una importante asamblea de delegados en la cual será considerada la situación económica creada a la institución según los aumentos de costos de mercaderías como así también por efectos del alza de sueldos del personal. Se tratará un aumento de cuota para hacer frente a la situación.

Además, y según lo establece el orden del día, tendrá lugar el correspondiente sorteo para incorporar representantes titulares en reemplazo de los Sres. Aquilino Angeloni y Eduardo Donnet (renunciantes) y Silvio Mucchiutti, Enrique Ponzo y David Balestieri (fallecidos).

Estado del tiempo

El cielo permaneció hoy parcialmente nublado. La temperatura en ascenso

Tal como lo ha indicado el pronóstico, continuó hoy el tiempo bueno y la temperatura en ascenso en esta ciudad. Por la tarde notóse el cielo cubierto en gran parte de nubes, habiéndose registrado una temperatura máxima de 34 grados. La humedad relativa fue del 52 o.o. La presión atmosférica tuvo a su vez un registro bajo de 752.75.

Diario "El Litoral": a las 15: barómetro 752.75; temperatura del aire 32; higrómetro 51 o.o; viento NE.; temperatura máxima: 34o.

Col. de la I. Concepción: Presión atmosférica 753.71; temperatura mínima 23.7; máxima: 33.5; humedad relativa 52 o.o; viento NE., velocidad 18 k.p.h.

Atentóse contra un busto de Sarmiento

Personal de la sección 5a. de recorrida por la jurisdicción comprobó que personas no identificadas habían atentado contra el busto de Domingo F. Sarmiento, emplazado frente al Nº 950 de bulevar Gálvez.

El busto, de acuerdo, con lo informado, se hallaba manchado con alquitrán, iniciando la policía una serie de diligencias tendientes a dar con los culpables de este condenable atentado.

Personal de la 8a. detuvo a 2 menores acusados de hurto

Personal de la seccional 8a. mediante algunos trámites procedieron a la detención de dos menores, cuyos nombres no se dieron a conocer, quienes resultaron ser autores de un robo cometido en perjuicio del Centro Materno Nº 1 situado en López y Planes y Perú, lográndose secuestrar parte de los efectos sustraídos.

El mismo personal detuvo a Raúl Paye, arg. de 21 años, soltero, con domicilio en Rioja y 5a. s nombre, quien tenía solicitada la captura por hurto.

Hurtos de bicicletas

Dos denuncias de hurtos de bicicletas han sido radicadas en distintas seccionales. En la 5a. se presentó Marcelino Ramón Aguiar, de 49 años, domiciliado en Necochea 4019, dando cuenta que del zaguán de su domicilio le hurtaron la bicicleta, que avalúa en la suma de $ 1.000.

Asimismo, en la seccional 13a. estuvo Deolindo César Faustino, de 27 años, domiciliado en A. del Valle 5169, manifestando que personas que desconoce le sustrajeron la máquina frente al número 3030 de calle 25 de Mayo. Al formular la denuncia valuó la ciclo en $ 1.500.

Autores de reiterados hurtos de ganado mayor fueron aprehendidos

Como consecuencia de denuncias formuladas por Arturo Blanco acerca de hurtos de ganado mayor en el distrito La Gallareta, linde de 9 de Julio, Vera y San Cristóbal, consistente en 1431 cabezas, la policía realizó múltiples diligencias que permitieron dar con los autores.

Mediante algunos allanamientos efectuados en domicilios de pobladores de la zona se ha logrado secuestrar cierta cantidad de vacunos sustraídos deteniéndose a Martín Vallejos y Diego Santiago Viviani, quienes fueron puestos a disposición del Juez de Instrucción de Vera, Dr. Raúl Sandaza.

En Huanqueros, la policía también se incautó de 25 cabezas de polango negro y motivó la detención de Juan Noriega, Cornelio Noriega, Carlos Ferreyra, Miguel Angel Ferreyra y Juan Gervasoni que en distintas formas habían intervenido en los robos apuntados.

En el transcurso de la investigación pudo notarse, además, la existencia de ganado en poder de Jorge Daure vendido por José Barbabero, Ventura Fernández y Ramón Ríos, los cuales no tenían certificados como así muchas marcas no pertenecían a la venta de los tres últimos. El jefe de investigaciones de departamento Vera, Gerónimo del Barco, que tuvo a su cargo las actuaciones mencionadas, ordenó también la detención de Damián Ojeda, Leandro Centurión, Rufino Sandoval y Ginibaldo Adolfo Zárate.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	6.74		0.01
Posadas	2.40		0.33
Iguazú	19.40		0.79
Paraná	4.48	0.06	—
Rosario	4.10	0.01	—
Paraguay—			
Formosa	4.38		0.01
Puerto Sta. Fe:			
Hidrómetro del dique Nº 2	5.08	0.08	—

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO. — Tuvo lugar en la tarde de ayer el sorteo de la lotería de esta ciudad, habiendo correspondido el primer premio al número

10265

Los restantes premios fueron obtenidos por los números:

2793 7435 8550 18003